

El *ḥammām* andalusí de la Puerta de Santa Ana (madīnat Bāguh, Priego de Córdoba)

DOLORES LUNA OSUNA*

RAFAEL CARMONA AVILA**

(*) Oficina Técnica del Plan Especial del Centro Histórico de Priego de Córdoba

(**) Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba

RESUMEN

La excavación arqueológica llevada a cabo en 2008 en el solar de C/Santa Ana nº6 de Priego de Córdoba ha confirmado la existencia de unos baños públicos andalusíes en esta zona próxima a la muralla, junto a una de las puertas de la *madīna*, actualmente conocida como Arco o Puerta de Santa Ana. Ya en 1991-2 se pudieron identificar las primeras estructuras. Se trata de un edificio de tres naves rectangulares, paralelas y tripartitas, es decir, con alhanías en los extremos de las mismas, al parecer un tipo constructivo bastante común en al-Andalus desde el siglo XII en adelante y una solución propiamente andalusí, cuya sencillez de planta unida a su funcionalidad determinó su éxito y su expansión por al-Andalus. Hemos podido documentar también la sala de la caldera y el horno y, en la última intervención arqueológica realizada en la zona, en 2010, ha aparecido el espacio de entrada o recibidor. Los datos aportados por las tres actuaciones arqueológicas referidas, 1991-2, 2008 y 2010 nos han permitido hacer una propuesta de restitución completa de la planta.

PALABRAS CLAVE: Al-Andalus, madīnat Bāguh, *ḥammām*, baños públicos, arqueología islámica.

ABSTRACT

The archaeological excavation carried out on the site of Santa Ana street nº6, in Priego de Córdoba, has confirmed what had been already supposed due to the intervention in lot nº4, conducted in 1991, such as the presence of a bath in this area by the wall in the surroundings of a gate in the *madīna*. Although partially excavated, we have enough information to propose a full ground plan. It is a rectangular building with three naves, parallel and tripartite, that is, with small rooms at their end, apparently a fairly common construction type in al-Andalus from the 12th century onwards, and a solution whose simplicity in design, together with its functionality, determined its success and expansion in the Peninsula. Documentation of the caldron room and furnace took place, as well as that of the entrance area or hall, during the latest archaeological excavations conducted in the area in 2010.

KEYWORDS: Al-Andalus, madīnat Bāguh, *ḥammām*, public baths, muslim archaeology.

La *Actividad Arqueológica Preventiva* llevada a cabo a finales de 2008, en el solar de C/Santa Ana nº6 de Priego de Córdoba, fue realizada en base a la existencia de un proyecto constructivo en la parcela que iba a afectar presumiblemente la estratigrafía de interés arqueológico que pudieran encontrarse en el subsuelo y que, por los indicios con los que contábamos en función de las intervenciones efectuadas en el entorno por el Servicio Municipal de Arqueología en 1991-2, estaba relacionada casi con seguridad con un edificio de baños públicos de la ciudad islámica de Priego (madīnat Bāguh). La revisión,

por tanto, de los datos aportados en 1991-2 en el solar nº4, junto con los resultados de esta intervención (2008), nos han permitido documentar uno de los edificios más emblemáticos de las ciudades islámicas que, junto con las mezquitas, se constituían en elementos arquitectónicos evidentes de su importancia y de su carácter de *madīna*.

Recientemente, en 2010, y con anterioridad a las obras de edificación en el nº8 de la misma calle, la actuación arqueológica que se ha llevado a cabo ha permitido la delimitación del conjunto por el noreste y ha aportado valiosos datos para completar la restitución de la planta.

Podemos afirmar, por tanto, que el edificio se situaba al fondo de los solares de lo que hoy día son los números 4 y 6 de la calle Santa Ana (la mayor parte de esta construcción, con casi un 90% de su superficie), y el resto, en una pequeña franja de la medianera con el nº8, también al fondo de la parcela¹. La estratigrafía relacionada con estos baños se encuentra ya agotada por lo que no es previsible la aportación de nuevos datos en futuras excavaciones que se pudieran realizar en el entorno urbano.

1. LOCALIZACIÓN

El solar de C/Santa Ana nº6 se ubica en el actual barrio de la Villa, núcleo originario del Centro Histórico de la población y junto a una de las puertas de la ciudad, la de Santa Ana, en la calle del mismo nombre, intramuros y, por tanto, junto al recinto amurallado desde época andalusí. La superficie total de la parcela se sitúa en los 184 m².

Se trata de un solar urbano despejado de cualquier tipo de edificación, localizado dentro del entorno protegido por el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego (PEPRICCH), aprobado definitivamente por el Pleno Municipal el día 4 de Mayo de 2001 y en el ámbito del Conjunto Histórico declarado. La casa que existía hasta su demolición, ocurrida aproximadamente en la segunda mitad de los años 90 del siglo pasado, pertenecía al Catálogo del Patrimonio Edificado con nivel de "Protección Estructural" (Art. 5.11 a 5.25 del PEPRICCH).

Por lo que respecta a la Zonificación Arqueológica, el solar se encuentra dentro de la Zona A de Protección del Patrimonio Arqueológico Urbano, según consta tanto en el Plan Especial como en la Carta Arqueológica de Priego. Este nivel de protección es el asignado a las áreas urbanas donde se tiene conocimiento fehaciente de la existencia de restos arqueológicos singulares o monumentales de alto valor cultural. La ubicación de una parcela urbana u otro espacio en alguno de los sectores así tipificados, por tanto, supone la aplicación del máximo nivel de protección.

De acuerdo con esto y en cumplimiento de la normativa correspondiente, dado que las obras supondrían una pérdida del sustrato arqueológico, se inició el procedimiento para la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva conforme al Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de junio) que fue realizada, con la autorización pertinente, a finales de 2008, y cuyos resultados exponemos a continuación.

2. CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

La parcela de nuestro interés queda, como ya se ha indicado, en Zona A, y los contextos arqueológicos más importantes protegidos en el sector urbano donde se ubica son los siguientes:

- Niveles prehistóricos, en concreto correspondientes al Calcolítico, que se vienen documentando en

el barrio de la Villa (origen de la ciudad andalusí), sellados por un paquete estratigráfico natural de travertino, base geológica característica del subsuelo prieguense (CARMONA, 2005a: 88-89; 2008: 159-160; 2009b: 192).

- Ciudad andalusí intramuros (siglos VIII-XIV) y la villa bajomedieval cristiana (siglos XIV-XV), también intramuros. Se corresponde con el actual barrio de la Villa, quedando el espacio protegido por las murallas delimitado por el Tajo del Adarve, el castillo, la Puerta de Santa Ana y el Paseo de Colombia (CARMONA, 2009a).

2.1 Intervenciones anteriores en el contexto urbano inmediato

Desde 1989, fecha de la creación del Servicio Municipal de Arqueología, han sido numerosos los solares intervenidos de un modo u otro en este entorno. Los resultados de las excavaciones arqueológicas que han tenido lugar hasta la fecha en este barrio de la Villa, salvo las excepciones relacionadas con el recinto amurallado y los baños, han tendido a aportar unidades sedimentarias, sin estructuras positivas asociadas. Vamos a destacar los más inmediatos relacionados con la ocupación andalusí.

En ese mismo año de 1989 tiene lugar en C/Real nº15 la primera excavación arqueológica dirigida por el recién creado Servicio y la primera también que, con carácter científico, se realizara en el núcleo urbano de Priego de Córdoba. Los resultados pusieron en evidencia la existencia de una estratigrafía de interés arqueológico relativamente superficial (a unos 70 cm de profundidad). En aquella ocasión, se pudo documentar una importante unidad sedimentaria, sin estructuras positivas asociadas, correspondiente a época omeya andalusí, que amortizaba una interfases de excavación del sustrato natural de travertino a modo de zanja o foso, cuya interpretación definitiva no pudo determinarse en aquella ocasión, aunque sí años más tarde con la intervención en 1996 del solar de C/Real nº1, confirmándose definitivamente su carácter poliorcético en 2001, con la excavación de C/ Real nº11 (CARMONA, 2002: 131-151).

La excavación arqueológica en el solar contiguo, en 1991, en el nº4 de esta calle Santa Ana, permitió documentar también el sistema defensivo amurallado de madinat Baguh, configurado en este sector entre los siglos X y XIV. En concreto se pudieron registrar los siguientes elementos: puerta, muralla, antemuros y torre albarrana (CARMONA, 1992: 62-71). Además se documentaron otro tipo de estructuras en el seguimiento o control arqueológico del movimiento de tierras, posterior a la excavación arqueológica, como unos muros y pavimentos a los que nos referiremos más adelante con detalle, colindantes con el solar objeto de intervención y que ya entonces se relacionaron con la posible ubicación de un *hammān* en el lugar.

Otras intervenciones cercanas (C/Carrera de Álvarez,

1) Los arqueólogos directores de las tres excavaciones arqueológicas referidas en este artículo, debidamente autorizadas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, son los siguientes: C/ Santa Ana, 4 (año 1991-2): Rafael Carmona Avila; C/Santa Ana, 6 (año 2008): Dolores Luna Osuna y C/Santa Ana, 8 (2010): María José Asensi Llácer.



Fig. 1: Localización del hammām (planta restituída) en el callejero actual.

nº1) ampliaron la información de que disponíamos sobre el entorno de la Puerta de Santa Ana (CARMONA, MORENO y LUNA, 2002).

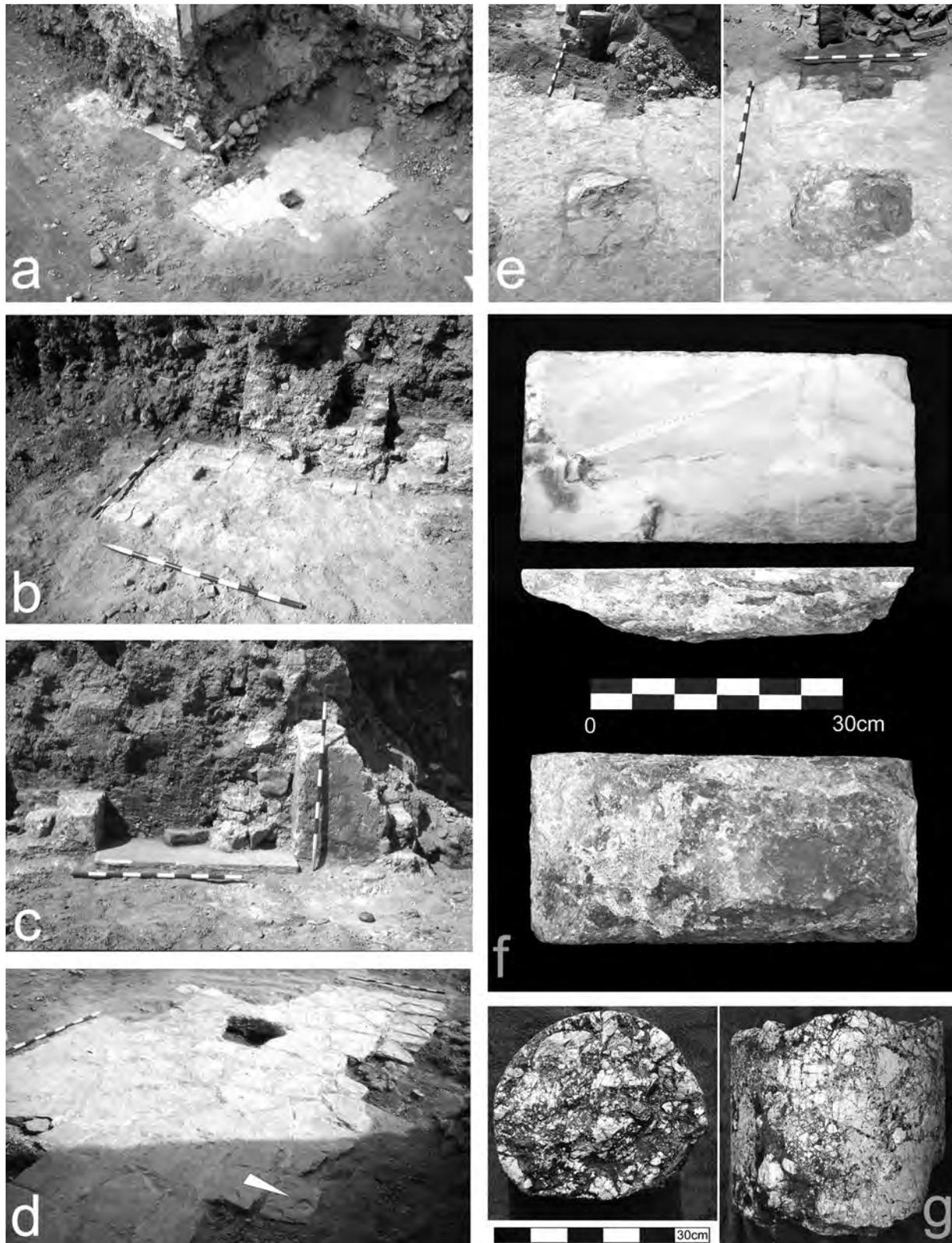
2.2 Antecedentes. La intervención arqueológica en el solar colindante de C/Santa Ana nº4

Como ya hemos indicado, durante la excavación arqueológica de urgencia (IAU) llevada a cabo en el solar contiguo (C/Santa Ana nº4) en el verano de 1991, previa a la construcción de una vivienda plurifamiliar, se pudo documentar por primera vez en el casco urbano el sistema defensivo asociado a la ciudad islámica de Priego (madīnat Bāguh), permitiendo fijar las características físicas de los elementos poliorcéticos asociados a una de las puertas de la ciudad, fosilizada parcialmente en el actual Arco de Santa Ana (CARMONA, 1992: 62-71). La cronología del conjunto se sitúa entre los siglos X, fecha de construcción de la muralla más antigua en este sector, y el siglo XIV, momento en el que se realizan las últimas modificaciones registradas. Además de documentar parte del sistema defensivo de la ciudad en este punto, pudieron identificarse durante el seguimiento arqueológico posterior a la finalización de la IAU una serie de pavimentos (Lám. 1) de losas de piedra y, en concreto, uno de losas de mármol, a una profundidad próxima a los dos metros con respecto al nivel de suelo actual. Las características de este pavimento marmóreo

(calidad del mármol, grosor de las losas, ejecución de las mismas, cota, etc.) remitían a época medieval-andalusí, al igual que las cerámicas asociadas en la estratigrafía. Dicho pavimento se localizó en la medianera con el solar que nos ocupa -apenas dos losas eran visibles- pero los indicios apuntaban a que la mayor parte del mismo se podía conservar en el solar ahora objeto de la actividad, según ponía de manifiesto el perfil resultante del destierro de la parcela contigua.

Asociado a este suelo de losas de mármol se documentaron también unos muros a los lados, de mampostería y con los enfoscados de mortero de cal bastante bien conservados que, junto con las dos losas, formaban el vano de una puerta de 1,20 m de anchura. Uno de los paramentos conservaba en torno a 80 cm de alzado. Otros pavimentos y otras estructuras pudieron estudiarse, si no en la medianera con el solar en cuestión, muy próximos a ella.

Se trataba, por tanto, de estructuras singulares, en primer lugar por la escasez en el registro arqueológico prieguense de elementos constructivos de época andalusí, no relacionados con las defensas de la villa medieval o los arrabales. Por otro lado, eran estructuras con una edificación importante, pavimentos de calidad, de losas, o bien de mármol o bien de piedra caliza, que nos remitían a otro tipo de espacios, fuera del ámbito doméstico. Por último, su interpretación como baños públicos andalusíes vendría



Lám. 1: C/Santa Ana, 4 (1991-2). Tras finalizar la excavación arqueológica realizada en 1991 en esta parcela, se documentaron los primeros restos del hammām durante el posterior control arqueológico del movimiento de tierras. a) Panorámica general; b) Restos muy arrasados de la pileta meridional de la sala caliente; c) Entrada a la alhambra meridional de la sala caliente, con pavimento de mármol y sin columna, vista desde el interior; d) Pavimento de la sala templada, con losetas de piedra caliza. Se señala la ubicación de la quicialera de la puerta que permitía el paso a la sala caliente; e) Cimentación de la columna que separaba la alhambra meridional de la sala templada, antes y después de su excavación; f) Losa de mármol perteneciente a la sala caliente; g) Fragmento de fuste de columna. Sin contexto.

a configurar un eje característico de las ciudades islámicas, materializado por una puerta, un *hammān* próximo a ella y la mezquita aljama, en este caso representada en la actual parroquia de la Asunción, edificio orientado al SE.

Pasados los años, los datos aportados por este seguimiento arqueológico han sido fundamentales para concretar la propuesta de reconstrucción virtual del *hammān*, como veremos más adelante. Lamentablemente, los restos fueron destruidos y en esta parcela sólo se conservaron estructuras pertenecientes al recinto amurallado, actualmente integrados en el edificio de viviendas que se construyó en el solar de C/Santa Ana, nº4.

3. METODOLOGÍA Y EQUIPO DE TRABAJO

Se propuso la realización de un sondeo de 6 por 5 m en el fondo de la parcela, ya que el espacio más cercano a la calle, correspondiente a las primeras crujías de la vivienda que existía, se encuentra previsiblemente muy alterado por la presencia de una bodega. Además, siguiendo los resultados obtenidos en el solar colindante, en el número 4, era la situación más probable para la documentación de las estructuras referidas. En función de los resultados se procedió a una excavación arqueológica en *open area*, en el fondo del solar, basada, al igual que el sondeo, en el método estratigráfico conocido en la bibliografía especializada como Método Harris, que distingue de manera específica cada una de las Unidades Estratigráficas (UU. EE.) resultantes de la evolución artificial y/o natural de los depósitos arqueológicos documentados (HARRIS, 1991), en cualquiera de sus tipologías (Sedimentos, Estructuras e Interficies). Las cotas han sido tomadas en relación al pavimento de la calle, y son relativas, es decir la Cota 0 (0,00 m) está situada en el pavimento de la calle, a 50 cm de la medianera con el nº4, dado que no disponíamos de cotas absolutas fiables cercanas al solar.

La intervención se ha concretado en lo siguiente:

- Retirada con medios mecánicos controlados de los restos de estructuras y sedimentos (restos constructivos actuales y restos de los escombros resultantes de la demolición del inmueble) sin interés arqueológico, hasta acceder a los niveles no alterados.

- Realización de un sondeo de 6 por 5 m para obtener la secuencia arqueológica y para la documentación de las estructuras de época andalusí aparecidas tras el seguimiento en el solar contiguo.

- Ampliación del sondeo y excavación en *open area* en función de los resultados obtenidos. Se procedió a la ampliación de toda la zona final del solar, la más oriental, siguiendo la orientación y dirección de las estructuras aparecidas, hasta la medianera con el nº4, a fin de recabar toda la información posible sobre los baños.

La excavación arqueológica ha sido dirigida por uno de nosotros, Dolores Luna Osuna, contando con el apoyo y colaboración de Rafael Carmona Avila, arqueólogo municipal del Ayuntamiento y director del Museo Histórico Municipal, quien además ha proporcionado el material propio de esta actividad perteneciente al Servicio Municipal de Arqueología, tanto el común (herramientas de excavación

manual) como el especializado (cámaras de fotografías, nivel topográfico, etc.). Para el trabajo de campo se ha contado con dos operarios (José Aguilera Mengibar y Rafael Ortiz Burgos), uno de ellos contratado por el Ayuntamiento de esta localidad y el otro aportado por la propiedad del solar, Emilio Díaz Martínez, quien además ha asumido los costes de dos días de excavación con medios mecánicos.

Para la realización de los planos se ha contado con la ayuda desinteresada de la arqueóloga Lina Morales Reyes, en las fases de digitalización y toma de cotas. Su terminación e impresión ha tenido lugar en la Gerencia de Urbanismo con la ayuda, como viene siendo habitual, de la delineante Rosario Pérez Carrillo. Francisco Pedrajas Cubero, delineante contratado de la Oficina Técnica del Plan Especial del Centro Histórico, también ha colaborado y se ha encargado del levantamiento digital y recreación del edificio de los baños en 3D, con fines didácticos y divulgativos fundamentalmente.

Por último, el control arqueológico del movimiento de tierras, donde proceda, está aún pendiente, dado que no han empezado las obras de edificación de la parcela en el momento de redactar estas líneas. En previsión de su futura puesta en valor, los restos han sido cubiertos con geotextil y gravilla por el Servicio Municipal de Arqueología.

4. RESULTADOS DE LA AAP DE C/SANTA ANA, Nº6

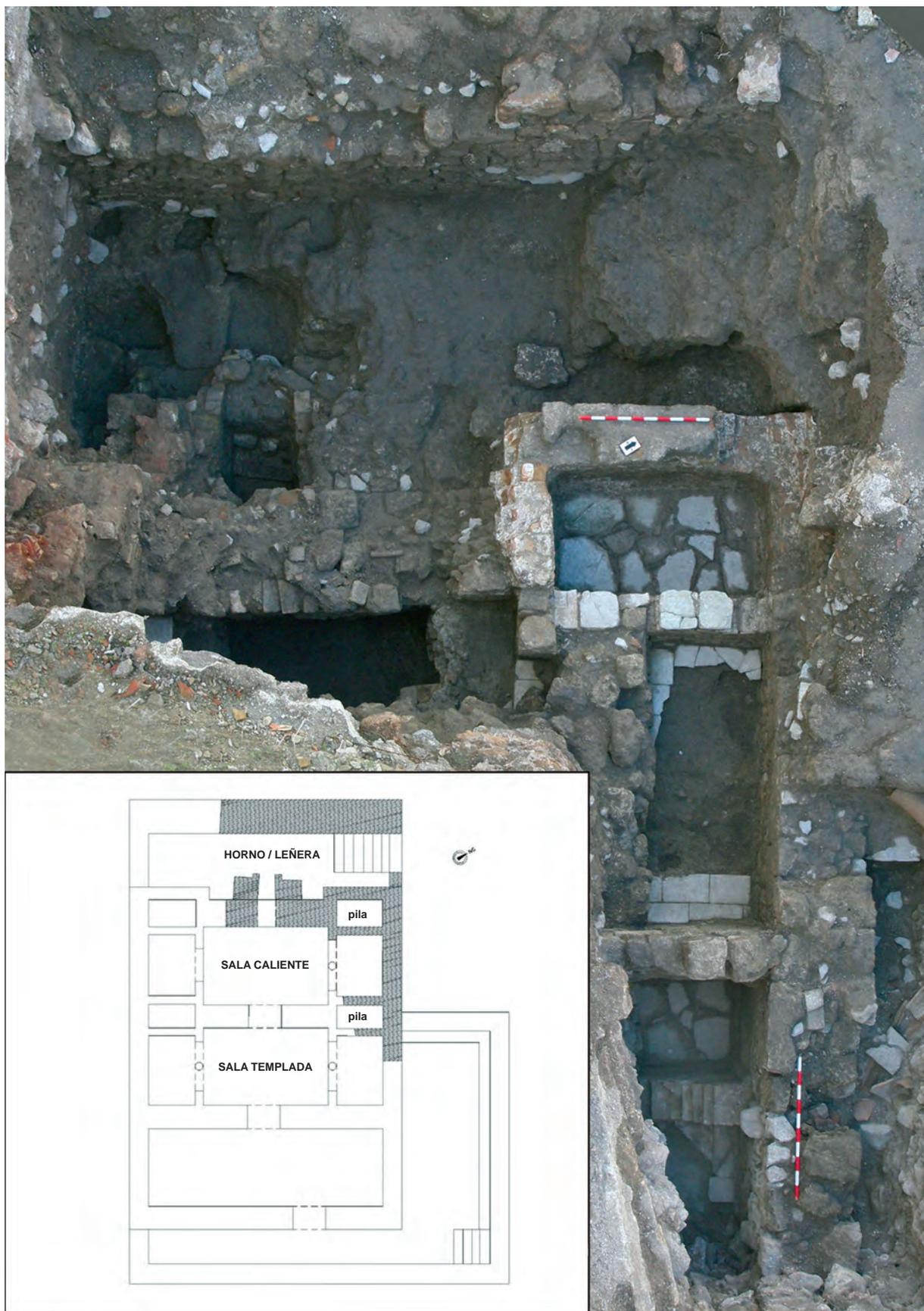
Como venimos refiriendo, los resultados de esta Actividad Arqueológica Preventiva deben considerarse como altamente positivos y de gran valor histórico, en cuanto que han permitido documentar uno de los elementos urbanísticos y arquitectónicos más genuinos de la *madīna* islámica, el *hammām* o baños públicos. En concreto, hemos podido hallar la esquina norte del edificio (Lám. 2), que terminaría amortizándose definitivamente, una vez abandonado su uso primigenio, en época moderna, muy probablemente a partir del siglo XVII.

4.1 Descripción y documentación del edificio (Periodo I):

La primera ocupación de este espacio se confirma con la construcción del edificio de los baños. No hemos documentado ni estructuras ni sedimentos correspondientes a una fase anterior, únicamente los espacios constatados construidos sobre el travertino, a veces excavándolo en parte, y otros depósitos arcillosos naturales.

4.1.1 Sala caliente e hipocausto

La zona más interesante y clave a la hora de la identificación de las estructuras exhumadas es, sin duda, la sala caliente o *bayt al-sajūn* (Lám. 3 a 6), con su hipocausto bajo el pavimento y al menos una pila o bañera asociada para el aseo personal. Esta sala caliente está delimitada al noroeste por un paramento de 1 m de anchura que en su extremo norte presenta una pila; además este muro la separa de la sala del horno y la caldera. Se trata de una sala rectangular de unos 2,86 m de anchura y 5,98 m de longitud máxima constatada en este solar, que en su



Lám. 2: C/Santa Ana, 6 (2008). Vista aérea ortogonal de la excavación. En el plano se señalan las estructuras que aparecen en la fotografía.



Lám. 3: C/Santa Ana, 6 (2008). Sala caliente del hammām. a) Zona de acceso a la pila, cerramiento posterior y restos de losas del pavimento de mármol de esta sala; b) Pila y muro de la sala caliente. A la derecha, sector de la caldera; c) Vista de la pila desde la habitación de la caldera; d) Extremo septentrional de la sala caliente, en el espacio de acceso a la pila, con los muros de cierre y las losas conservadas del pavimento de mármol; e) Murete de ladrillo de la pila (derecha), resto de losas y muro de amortización del baño (izquierda); f) Detalle del pavimento de mármol conservado.

extremo norte presenta la pila con su vestíbulo de acceso o alhanía, de anchura algo más reducida, 2,22 m, y 2 m de longitud. El pavimento de ambos espacios era de losas de mármol blanco, de las que quedan algunas piezas, estando a un nivel ligeramente superior dicho vestíbulo de la pila, que se salvaba con un pequeño escalón de unos 5 cm de altura con respecto al resto de la habitación. Contando con la alhanía, por tanto, se configura una sala caliente rectangular de más de 5,98 m de longitud y unos 2,85 m de anchura máxima.

En cuanto a la pila (Lám. 5), realizada e incluso inscrita en el extremo del muro noroeste, es una estructura también rectangular con unas dimensiones internas de 1,70 m de longitud por una anchura de 0,97-1 m y una altura de 0,52-0,53 m desde el paramento de acceso. Está realizada a base de ladrillo, uniéndose a los muros del edificio, aunque en el lado noroeste, sobre el ladrillo, arranca una hilada de sillarejos de travertino conformando un muro de 0,44-0,45 m de grosor que, además, constituye el cierre de la sala caliente por este lado. El paramento que corresponde



Lám. 4: C/Santa Ana, 6 (2008). Sala caliente del hammām. a) Detalle de la mocheta de acceso a la alhanía, con hueco en el muro para el abastecimiento de agua a la pila (arriba), tubo de desagüe de la misma (abajo, sobre el pavimento) y acceso al espacio de la pila (losas de mármol); b) Detalle del pavimento de acceso a la alhanía de acceso a la pila; c) Técnica constructiva mixta en el alzado del muro sureste de la sala caliente, en la zona de acceso a la pila (muro de separación también con la sala templada) y losas in situ del pavimento de mármol; d) Pavimento conservado en el extremo meridional de la sala, con losas marmóreas de gran tamaño.

al cierre de la pila por el sureste y a la vez constituye el acceso a la misma desde la sala, está realizado con ladrillos y cuenta con una anchura máxima de 0,29 m y una altura de 0,62 m desde el pavimento de losas de mármol. Se presenta rematado con una hilada final de losetas de caliza blanca bien escuadradas. La losa de la esquina sur presenta un rebaje de casi 1 cm conformando un canalillo en forma de "L", de 7 y 4 cm de anchura, que coincide con una abertura en el paramento, que interpretamos como rebosadero y/o punto para el abastecimiento de agua a la pila (Lám. 5d y e).

El revestimiento interior de la pila, que se encuentra bastante perdido, lo constituye un mortero de cal con media caña en las esquinas y un espesor medio entre paños de 2 cm. Para la realización de la media caña se utilizan como base fragmentos de ladrillo, según se pueden apreciar en algún lado. El suelo de la pila, donde no se ha documentado ningún resto de revestimiento o enfoscado de mortero, por lo que pensamos que no lo llevaba, está realizado con lajas de caliza color grisáceo (Lám. 5a, b y c) asentadas con fragmentos de ladrillo y teja que, junto con un mortero de cal, aparecen rellenando las juntas. Las lajas grandes se disponen alrededor y las medianas o de menor tamaño se han colocado en el centro, rellenando los huecos internos; los fragmentos de teja y ladrillo, como decimos, rellenan también los espacios entre lajas. Presenta un ligero buzamiento hacia el orificio de la esquina sur, desagüe a todas luces de esta pila que ha conservado incluso el tubo o atanor de cerámica encastrado en la obra (Lám. 5f).

Por lo que respecta al pavimento de la sala, como hemos dicho, era de losas de mármol blanco con alguna beta grisácea y/o rosácea también, por las piezas *in situ* conservadas y los fragmentos recuperados (Lám. 3 y 4). En general se encuentra bastante expoliado y en la alhanía de acceso a la pila se han conservado más piezas, sobre todo las hileras de losas próximas a los muros y las de debajo del cerramiento o muro de mampostería, de amortización de este espacio en otra fase posterior. Se trata de losas de mármol blanco de grosor considerable (6 cm de media), perfectamente escuadradas y con superficie pulimentada, laterales lisos y ligeramente entrantes, con reverso desbastado. En la alhanía el pavimento se dispone al parecer de la siguiente forma: dos hileras de losas de mayor anchura en el centro de la habitación, decreciendo las siguientes hileras hacia los lados, de manera que se ha documentado una de ellas de unos 0,50 m de anchura, a continuación otra de 0,24 m y otra de unos 0,28 m al pie de la pila. Hacia el sur creemos que habría otra losa de unos 0,50 m de anchura, a la que le seguirían otras tres hileras, sólo conservadas las dos más cercanas al muro de cierre por el sureste, con una anchura de 0,22 m y 0,13-0,14 m, siendo la que falta de unos 0,30-0,35 m de anchura.

Presentaba cierto buzamiento hacia el resto de la sala (con 9 cm de diferencia de cota), además ambos espacios estaban separados por una mocheta y por un escaloncillo de unos 5 cm de altura en el vano existente entre las dos zonas (Lám. 4a y b).

Del resto de la sala, sólo se han conservado dos losas completas (Lám. 4d), localizadas junto a la medianera con el solar del nº4; ambas presentan la misma longitud, 0,78 m y un grosor entre 7 y 8 cm, pero la anchura es diferente, la que se entrega al muro presenta 0,28 m y la siguiente 0,53 m. Entre el muro y la losa se han conservado los restos de mortero del enfoscado del paramento con indicios de almagra o similar, de un muy probable zócalo pintado en rojo. Por debajo del pavimento se documenta el mortero de cal para la fijación de las losas, colocadas sobre la estructura de ladrillo del hipocausto.

Efectivamente el espacio hueco por donde circularía el aire caliente o **hipocausto** se consigue mediante la construcción de una serie de pilares de ladrillo, de los cuales sólo se ha conservado uno (Lám. 6c), que estaban unidos entre ellos por arcos de medio punto y las filas de arcos a su vez unidas por aproximación de hiladas (Lám. 6d)², todo ello con objeto de sostener el suelo de la sala³. Este hipocausto no se extiende ni por debajo de la pila ni de la alcoba de acceso a la misma, según hemos podido ver, ya que sobre el travertino natural recortado se recrece un murete de ladrillo (UE 61) que cierra el hueco incluso antes del umbral de acceso a este espacio. El hipocausto tiene 1,18 m de altura máxima, aunque entre el pavimento de losas de mármol de la sala caliente y el travertino de base donde arrancan los pequeños pilares de ladrillo, existe una diferencia de cota de 1,26 m. Por tanto, el hipocausto sólo se sitúa por debajo del espacio central de la sala caliente.

En cuanto al muro de separación de la sala caliente con la de la caldera, que presenta un arrasamiento considerable, se ha conservado con mayor altura por los extremos documentados (hasta 1,22 m), presenta una anchura de 1 m y está construido a base de un careado de sillares de mediano tamaño, o sillarejos de 40-45 cm x 23-25 cm x 12-15 cm, con alguna hilada de ladrillo, aunque este material y los fragmentos de teja se usan más para acuñar entre hiladas. Pudiera presentar un vano o un hueco tipo alacena o similar a juzgar por el careado de ladrillo que apenas ha conservado 6 hiladas en una superficie de no más de 70 cm de anchura desde la sala caliente y que no llega a atravesar el muro, realizado coincidiendo también con el horno o caldera por el otro lado. Los ladrillos están colocados -la mayoría- por su tabla, a lo ancho y no a lo largo, contando con unas dimensiones de 12,5-14,5 cm de anchura, además de un grosor de más de 6 cm.

La edificación de este paramento, en general, es muy similar al muro de cierre por el noreste, aunque por debajo de la cota de suelo, coincidiendo con el hipocausto, se

2) La aproximación de hiladas o falsa bóveda de ladrillo se emplea también en una faja o pequeño espacio perimetral de todo el sistema, por lo que los arcos más próximos a las paredes de travertino tallado se entregan a ellas con esta misma solución y no con un arco (Lám. 5d).

3) *Suspensura*, en terminología latina.

construye mediante ladrillo hasta asentar sobre el travertino natural preparado para tal fin. La conexión con la caldera se hacía a través de este zócalo de ladrillo, mediante un hueco practicado a unos 0,60 m desde el suelo del hipocausto, si bien ha aparecido amortizado o cerrado con una estructura de mampostería, a todas luces de época posterior a su uso como baño.

- Los datos de C/Santa Ana, nº4:

Teniendo en cuenta los restos documentados en el solar contiguo, tenemos la evidencia de un muro de cierre de esta sala caliente por el sureste, que presenta un vano de puerta en el centro, de 1,20 m de anchura y con las losas de mármol completas e *in situ* (Lám. 1c), apreciándose también los restos muy arrasados de una estructura de ladrillo (Lám. 1b), de tendencia más o menos cuadrangular, de las mismas características edilicias que la pila del extremo norte. Poniendo en relación unas estructuras con otras, estamos ante los restos de otra pila de agua con su vestíbulo de acceso, elementos muy similares a lo documentado en esta ocasión y de forma simétrica en planta. En la esquina sur de este muro con vano de puerta se aprecia el hueco para uno de los tubos-chimeneas característicos de estos espacios y necesarios para la circulación del aire caliente en el hipocausto.

Considerando que la estructura del horno viene a coincidir con el centro de esta sala caliente y de su hipocausto, y con los datos de la excavación del año 1991, podemos establecer una longitud de sala de 8,60 m por 2,86 m de anchura máxima (sin contar la anchura de los muros, ya que son dimensiones al interior). Se trata, por tanto, de una sala rectangular y tripartita, con alhánias en los extremos coincidiendo con el acceso a las pilas, con dimensiones de 2 m de longitud por 2,24 m de anchura. El espacio central de esta sala presenta, además del hipocausto por debajo del pavimento, unas medidas de 4,60 m de longitud por 2,86 m de anchura. Las alhánias son similares en dimensiones y configuración pero la que recae en el solar de Santa Ana nº4 presenta un vano de acceso más estrecho (1,20 m) que la documentada en esta ocasión, con 1,90 m de anchura al parecer.

Sólo tenemos constancia de la presencia de una chimenea en el muro sureste, en la esquina sur de este espacio central, pero suponemos otra en el mismo paramento, próxima a la esquina más oriental. Se comprueba que esta chimenea se encastra en el muro -de separación con la sala templada- terminándose con ladrillo el hueco resultante de manera que no era visible desde el interior del espacio.

4.1.2 Sala templada

Así hemos interpretado el espacio, con su pila correspondiente, anexo a la sala caliente por el sureste (Lám. 7). Son exiguos los restos que hemos documentado en este solar, ante la proximidad a las medianeras, pero son suficientes para poderlos interpretar como correspondientes a la sala templada o *bayt al-wasṣānī* de este *hammām*. Se trata únicamente de los restos de una pila de características muy similares a la de la sala caliente,

aunque de dimensiones algo más reducidas, y un espacio anexo de acceso a la misma, que presenta pavimento de losas de mármol blanco, al igual que la crujía anterior.

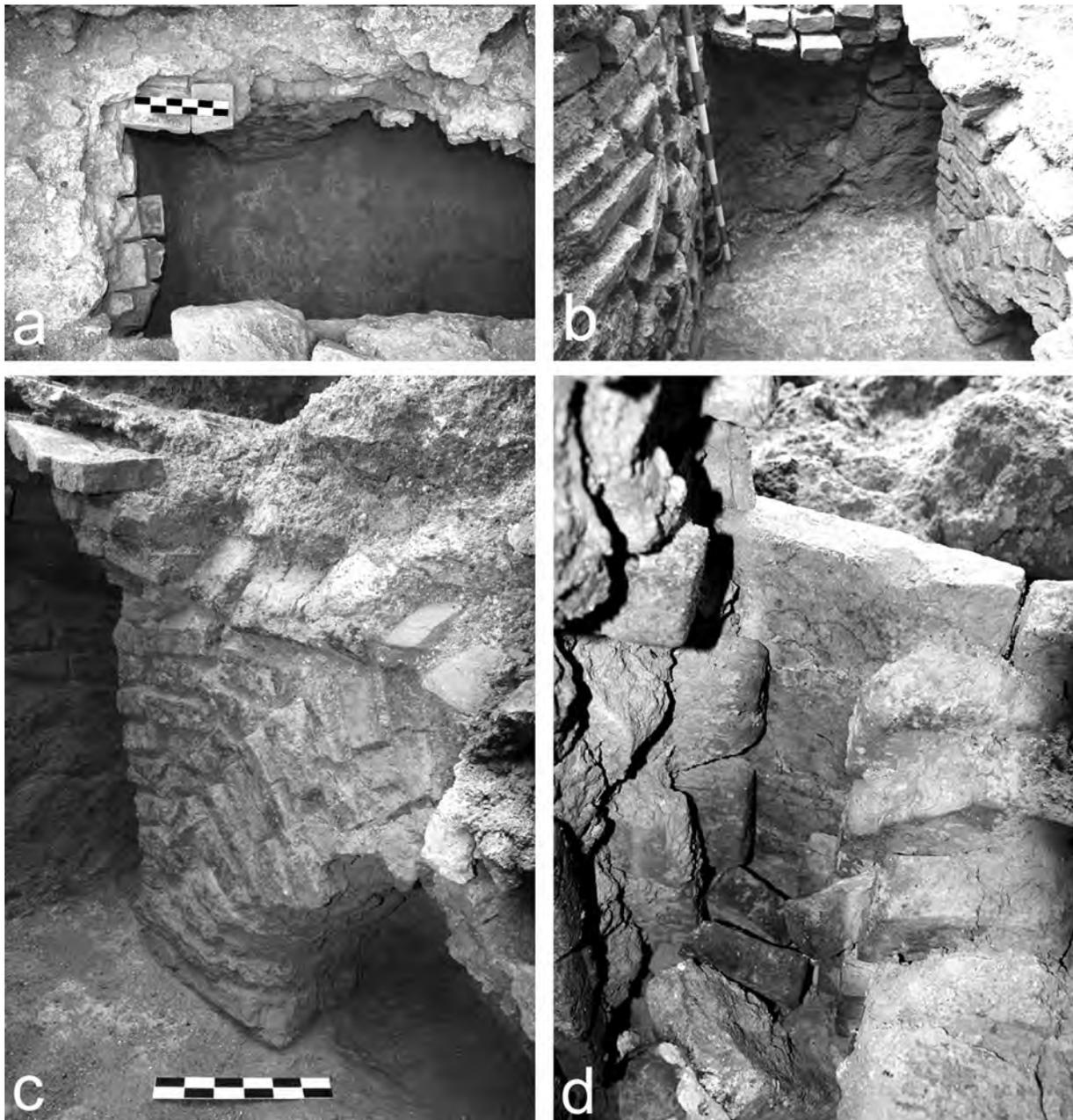
Esta sala está delimitada por dos muros o estructuras, al noreste y al noroeste, ya que sólo hemos documentado una esquina. Por lo que se refiere a la estructura noreste, corresponde al muro maestro de cierre del edificio por este lado que arranca de la misma pila de la sala caliente, presenta una altura máxima conservada de 1,58 m, con una longitud documentada de 4,68 m y una anchura de 0,68-0,70 m. Se trata de una estructura de sillares de travertino local de entre 28-32 cm de anchura y unos 45 cm de longitud media –alguna pieza de 62 cm- incluso, con hiladas (hasta 5 conservadas) de unos 28-35 cm de altura cada una. Los sillares están recalzados, sobre todo entre hiladas, a base de fragmentos de tejas, ladrillo o ladrillos completos o piedra caliza, presentando además similar edilicia que el muro noroeste entre la sala caliente y el horno. A esta estructura se entregan o adosan otras -pila y pavimentos- y los diferentes sedimentos de amortización y está parcialmente alterada por las construcciones posteriores en el solar, en particular las más recientes, como las interfaces de pozos negros.

En cuanto a la estructura noroeste es un muro con doble funcionalidad, por un lado constituye el cierre y separación entre salas y además forma parte de la pila de agua de la estancia templada. Presenta una altura máxima conservada de 1,58 m y una longitud documentada de 1,31 m, con anchura de sólo 0,34 m. Conforman un muro de ladrillo y sillares (Lám. 4c), esto es que presenta un zócalo de ladrillo de hasta 62 cm de altura y el resto del alzado de sillarejos de travertino en sólo una hilera, con la anchura del sillar careado a ambos lados de la estructura. El zócalo está realizado mediante hiladas de ladrillo asentados por su tabla con los cantos cortos careados, pero para conseguir la anchura total del paramento colocan cada dos hiladas un ladrillo asentado por su canto, quedando la superficie o la tabla del ladrillo vista, alternando este sistema a un lado y otro del muro (visible sólo por el lado de la sala caliente, que ha perdido el enfoscado). La cara sureste de esta estructura presenta revestimiento hidráulico desde el suelo hasta una altura de 0,88 m, el resto son sillares con mortero de cal trabando y con revestimiento bastante perdido. Los sillares presentan unas dimensiones de unos 40-45 cm de longitud máxima, unos 23-25 cm de anchura y grosor que oscila entre los 12-14 cm y 34 cm (esta última que coincide con el ancho del muro). Presenta enfoscado de mortero de cal y algún fragmento de teja o ladrillo trabando. Los ladrillos presentan unas dimensiones de 28-29 cm de longitud, entre 12,5-14,5 cm de anchura y entre 5-6 cm de grosor, es decir, son las medidas estándar de todos los ladrillos empleados en el edificio.

La pila de esta sala presenta 1,30 m de longitud documentada (que no total ya que está cortada) y 0,86 m de anchura máxima al interior (Lám. 7b y d). Aprovecha para su construcción los muros del edificio y cuenta con la estructura de cierre por el sureste, que constituye también el acceso a la misma para el baño, ya que no levantaba más de 0,70 m desde el pavimento de losas de mármol del espacio anexo. Es un paramento de ladrillo muy similar



Lám. 5: C/Santa Ana, 6 (2008). Sala caliente del hammān. Diferentes perspectivas de la pila para el baño. En d) y e) se observa la entrada de agua y en f) el desagüe de salida.



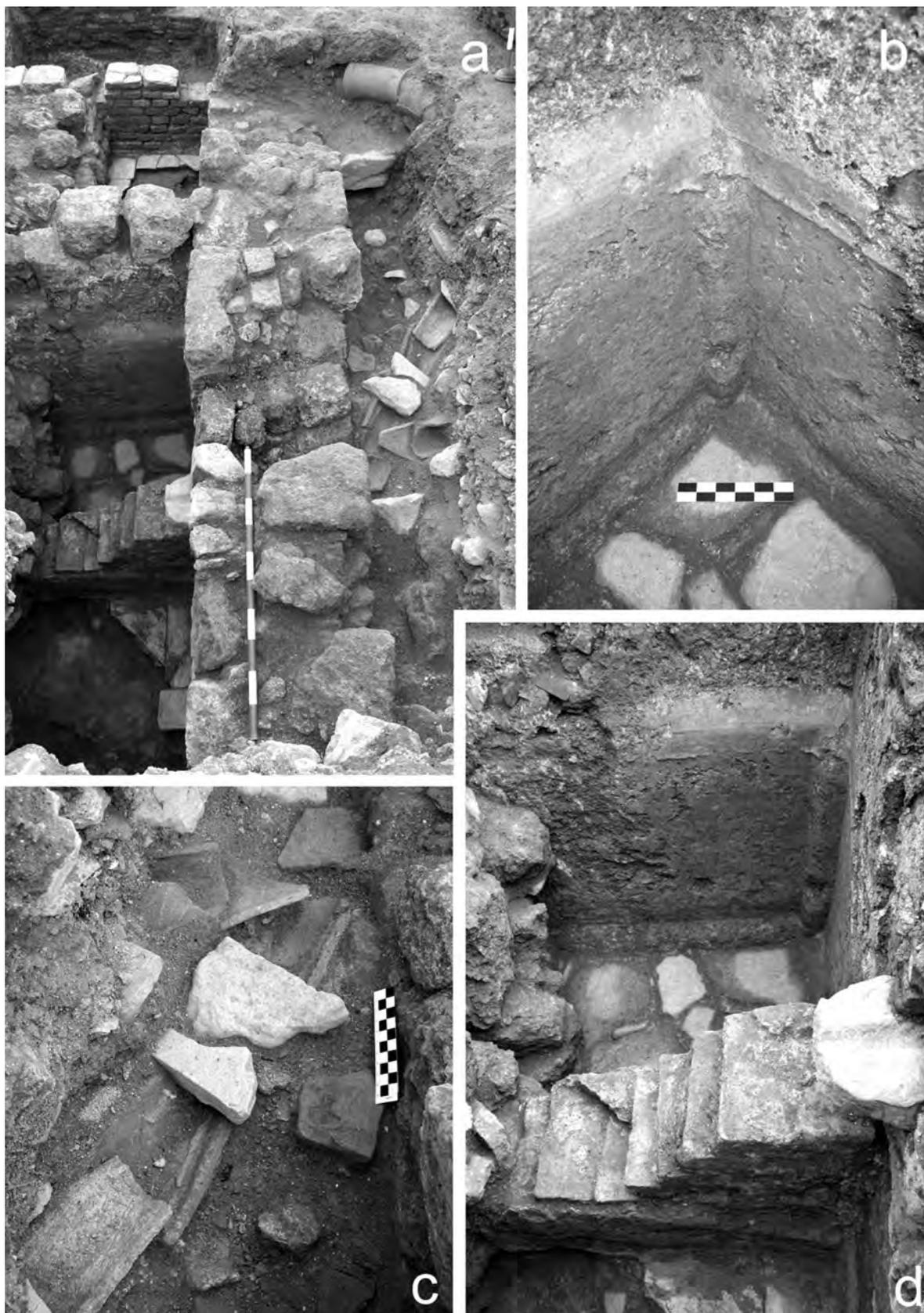
Lám. 6: C/Santa Ana, 6 (2008). Sala caliente del hammán. Sistema de hipocausto. a) Vista ortogonal a través de la interfaz de destrucción del pavimento de la sala; b) Detalle del hipocausto excavado en el travertino (frente), con arcadas de ladrillo (derecha) y muro de separación con la sala de la caldera (izquierda); c) Arcada de ladrillo; d) Detalle de la configuración de la base del pavimento de la sala, con falsa bóveda por aproximación de hiladas de ladrillo.

a la estructura UE 39 -por lo que tendría una hilada final de losas de caliza cuadradas rematando el murete, hoy perdida-. Ha conservado muy bien el enfoscado a ambos lados del paramento y la anchura de esta estructura coincide en gran medida con la longitud de los ladrillos, más el enfoscado, al igual que ocurre con el paramento similar de la pila de la sala caliente.

Esta pila conserva bastante bien en los paramentos el revestimiento hidráulico de mortero de cal, con sus medias cañas en las esquinas, no así en la base de la pila, que se encuentra perdido o lo que es más probable, no existiría,

dejándose ver las losetas irregulares de caliza, similares a la pila de la otra sala.

Sobre el paramento de acceso a la pila y atravesando el muro noreste, se disponía la canalización que la abastecía de agua, con la evidencia del canecillo de caliza blanca que sobresale de la cara del muro y que presenta un rebaje labrado de unos 4-6 cm de anchura (Lám. 7d). Al otro lado del muro se han documentado dos canalizaciones realizadas a base de tejas consecutivas y superpuestas, que vienen a coincidir en el punto del canecillo y que muy probablemente abastecían de agua a la pila. Una de



Lám. 7: C/Santa Ana, 6 (2008). Sala templada. a) Vista del muro de cierre por el noreste, con la entrada de las canalizaciones de agua (derecha) y parte de la pila que suministraba (izquierda); b) Detalle de la esquina norte de la pila, con mortero hidráulico y medias cañas para facilitar su limpieza; c) Canalización de entrada de agua a la pila, con teja de base y cubierta de losetas de piedra caliza; d) Detalle de la pila con el can tallado en piedra que conducía la entrada de agua.

ellas, la situada más al norte, presenta cubierta de lajas de caliza (Lám. 7c) mientras que la otra recurre a otras tejas colocadas por el lado convexo para cerrar la cubierta de la canalización.

La alhanía o espacio de acceso a la pila presentaba también pavimento de losas de mármol blanco, de similares características a la otra crujía, del que han quedado algunas losas, las más cercanas a los muros y, por tanto, más difíciles de extraer. Al pie de la pila se han conservado, en la esquina, una losa completa y parte de otra, con un ancho de 0,46 m y a continuación le sigue otra losa que presenta un ancho de 0,18 m.

- Los datos de C/Santa Ana, nº4:

Por lo que respecta a los datos del control arqueológico realizado en el solar del nº4, tenemos que el pavimento documentado al otro lado de la medianera para esta sala templada es de losas o lajas no escuadradas de caliza grisácea (Lám. 1a y d), muy parecido a las de la base de las pilas. Por lo que planteamos una sala también rectangular, tripartita, con unas dimensiones aproximadas de 8,60 m de longitud por 2,86 m de anchura, al igual que la sala caliente, con su alhanía noreste de acceso a la pila pavimentada de losas de mármol, según vimos, muy probablemente a una cota algo superior y las medidas parecidas a la de la sala caliente.

El resto de la crujía presenta, por tanto, pavimento de lajas no escuadradas, sin que hayan quedado muchos restos de la otra pila similar en el lado opuesto, lo que no certifica que no existiera, sino que es posible que no se haya conservado. En esta ocasión, la alhanía suroeste presenta el mismo pavimento de losas de caliza no escuadradas que el espacio central y no hay diferencia de cota entre una zona y otra, por lo que el pavimento es continuo y al mismo nivel más o menos. Un detalle interesante es que, aunque no se han conservado los demás muros, quedan reflejados de forma lineal en el pavimento (Lám. 1a), como es el caso del muro de separación con la sala fría y la estructura que delimitaba la alhanía suroeste, que presenta además la cimentación para una estructura exenta que nosotros interpretamos como cimentación de una columna (Lám. 1e), dando explicación también a algún fragmento de fuste recuperado (Lám. 1g).

4.1.3 Sala fría

En el solar de C/Santa Ana nº6 no se constataron más evidencias de otras dependencias relacionadas con el baño, como la sala fría o *al bayt al-bārid*, que la suponemos anexa por el sureste, a continuación de la sala templada. Según la orientación del edificio, este espacio se disponía de lleno al fondo del solar del nº4 y en el control arqueológico del movimiento de tierras realizado en 1991 no pudieron recabarse datos algunos relacionados con esta sala.

1.1.4 Habitación del horno, zona de servicio o leñera

Como no podía ser de otra manera, la habitación de la caldera, *al-furn*, se encuentra anexa a la sala caliente por el noroeste (Lám. 8). Se trata de un espacio excavado también

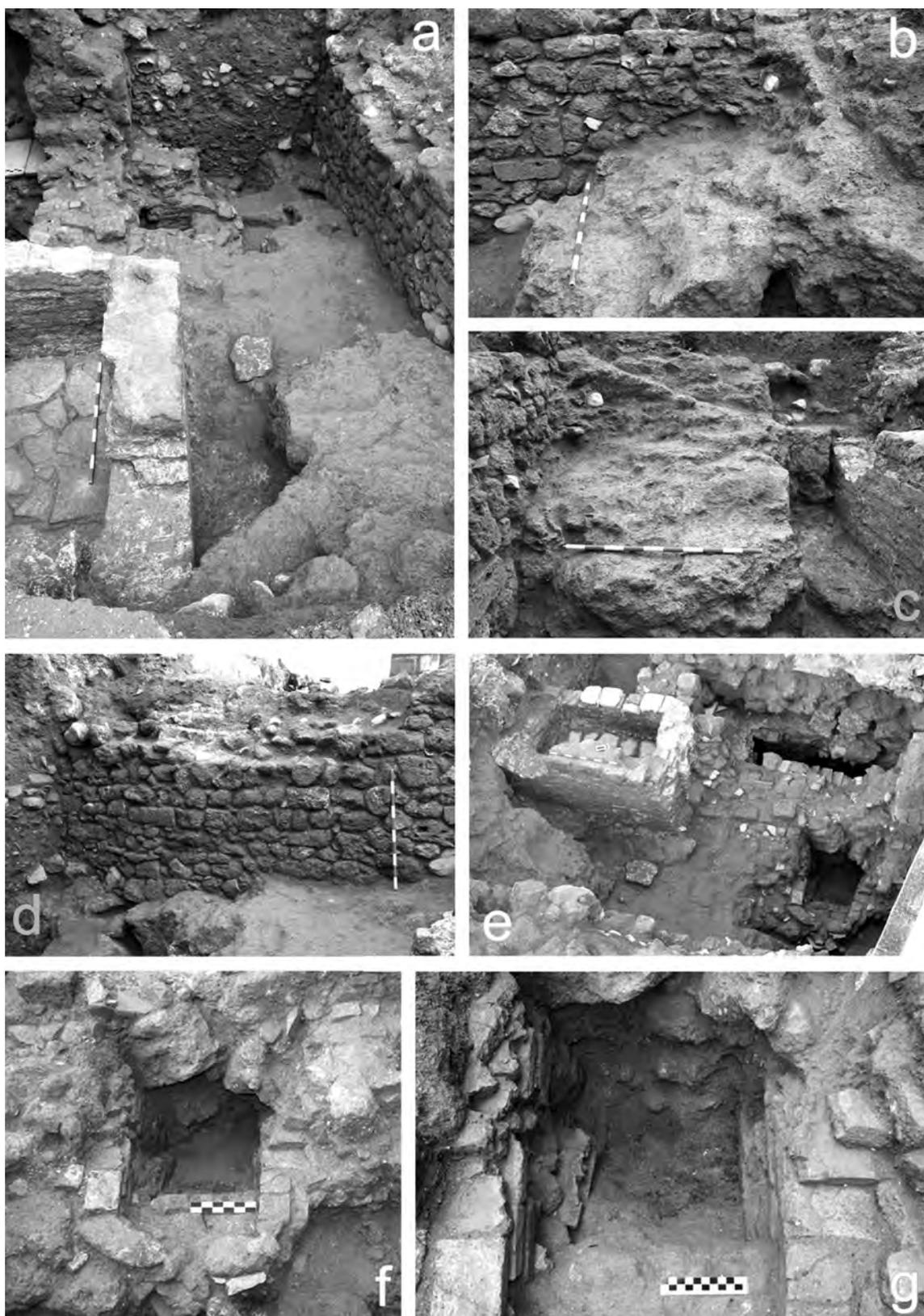
en el travertino o sustrato natural, de planta rectangular y con unas dimensiones en torno a 2,40 m de anchura máxima y una longitud mínima documentada de 6 m (hasta la medianera con el nº4). Está delimitado al sureste por las estructuras de la sala caliente y al noroeste por un muro de mampostería construido a base de materiales reutilizados, sillarejos de travertino con restos del enfoscado de un uso anterior, piedras calizas de todos los tamaños, etc., edilicia diferente al resto de las construcciones del edificio. Este muro presenta la mayor anchura constatada de paramentos, 1,25 m, y está careado sólo por el lado del horno, soportando rellenos al exterior, lo que indica que se trata de un muro de contención, muy probablemente de factura no contemporánea al edificio de los baños -por la edilicia-, y a todas luces posterior.

Un elemento fundamental en los baños, la pieza más interesante de este espacio es la caldera (*al-burma*) o el horno, cuyos restos de este último hemos documentado junto al muro de separación con la sala caliente (Lám. 8e, f y g). Se construye en ladrillo y mampostería de travertino local, perpendicular a dicho muro, y está compuesto por dos paramentos de mampostería con algún sillarejo en las esquinas (mejor conservado en un lado) que dejan un espacio de unos 70 cm de anchura, careado al interior con una hilera de ladrillos colocados por su tabla. Presenta también un cerramiento de la boca a base de piedras (calizas y travertino) y un suelo, de ladrillo también (UE 21), en fuerte pendiente hacia el hipocausto, penetrando por debajo del muro de la sala caliente, a través de esta estructura y su zócalo de ladrillo.

Había comunicación directa entre el horno y el hipocausto en la estructura de ladrillo, que dejaba el hueco a unos 50 cm del suelo, es decir, existía una especie tabique con una abertura superior de unos 60-70 cm de altura por donde pasaba el calor al hipocausto, sin que entraran las cenizas y los carbones. Un arco de ladrillo cubriría el horno por debajo del muro, del que no han quedado evidencias. Al exterior y en uno de los lados, el situado más al oeste, sobre la mampostería, asienta una base de ladrillo que tal vez sea el arranque de otro arco sobre la boca del horno, estructura que formaba parte también de la traza del mismo, como se documenta en otros casos similares.

Esta estructura permanecía colmatada, con diferentes sedimentos de amortización producto también de su derrumbe (Lám. 8f), pero han quedado evidencias de su uso, con una capa de cenizas y carbones de unos 5 cm de espesor sobre el suelo de ladrillo (Lám. 8g), en el interior del horno, además de las huellas en los ladrillos, cuyos cantos aún permanecen ennegrecidos por la acción del fuego.

Esta habitación del horno, construida como el hipocausto, excavando el travertino natural, constituiría también la leñera y creemos que se accedería a través de unas escaleras situadas en su lado noreste, esquina norte, y que salvarían el desnivel existente (de más de 2 m) con el exterior; de estas escaleras quedan evidencias en el travertino natural, recortado a tal efecto y con algunos entalles con restos de mampostería, huella de los peldaños que todavía se insinúan y que existirían en este lugar (Lám. 8b y c).



Lám. 8: C/Santa Ana, 6 (2008). Sala de la caldera y leñera. a) Vista general, con pila de la sala caliente a la izquierda y travertino retallado a la derecha, cimentación de las escaleras de acceso; b) y c) Detalles de la entrada escalonada, que ha conservado sólo la roca tallada de base; d) Muro de cierre de la sala por el noroeste; e) Vista aérea de la sala, con la sala caliente en la parte superior y el horno del hipocausto en la inferior; f) Detalle del horno, de ladrillo, y pilares de mampostería a los lados, de donde arrancarían la bóveda de cierre; g) Detalle de las cenizas y restos de materia orgánica quemada del interior del horno, dispuestos sobre suelo de roca (travertino) y ladrillo.

No ha quedado mucha evidencia del pavimento de esta habitación, pero apuntamos la posibilidad de que el travertino fuera regularizado mediante empedrado dispuesto en los espacios huecos, algunas de estas piedras se han documentado entre la pila y el horno, al pie del muro de separación con la sala caliente.

Volviendo a la estructura que cierra este espacio por el noroeste, el paramento de mampostería presenta una altura máxima conservada de hasta 2-2,10 m y una anchura máxima de 1,25 m (Lám. 8d). Se trata de una mampostería de piedra caliza y de travertino, con algún ripio y fragmento de teja acuñaando; así mismo presenta algún sillarejo reutilizado y otras piedras también reutilizadas de otros muros, ya que han conservado los restos de mortero del enfoscado en una cara interior. Está perfectamente careado hasta llegar al travertino natural sobre el que asienta, pero al otro lado, cara noroeste, se presenta muy irregular de manera que va ensanchado la mampostería sobresaliendo unos 20-25 cm, lo que nos hace pensar que el muro se construye desde el espacio de la caldera, careándose únicamente desde este lado y conteniendo los rellenos que se encontraban a una cota superior en el exterior. Por los resultados del sondeo realizado en el lado noroeste o exterior, podemos saber que, por lo menos la parte superior conservada de este cerramiento se construye o se rehace con posterioridad al edificio de los baños, muy probablemente como consecuencia de su reutilización posterior.

En el perfil del destierro del solar en C/Santa Ana nº4 quedó reflejado este muro de contención, que continuaba hacia el suroeste y pocos datos más de este espacio pudieron recopilarse en aquellos momentos.

4.1.5 Entrada o recibidor/vestidor

La excavación arqueológica del solar nº8 de la misma calle realizada recientemente, a finales de 2010⁴, con motivo de la próxima edificación de esta parcela, ha aportado los datos suficientes para situar la zona de acceso a los baños y vestíbulo/vestuario o *bayt al-maslaj* en el lado noreste, adosado al edificio a partir de la sala templada (Lám. 9). Se han documentado unos muros de mampostería, de unos 0,70 m de anchura, de piedras calizas, algunas de ellas canteadas, que conforman un espacio rectangular de 8,50 m de longitud por 3,23 m de anchura. Adosada a la esquina oriental se encuentra una escalera, con cuatro peldaños documentados, que arranca del muro noreste (Muro-2, UE 62) configurándose la entrada al edificio en este punto (Lám. 9b y c), desde un espacio a una cota superior, muy

probablemente la calle. Esta escalera está realizada con mampostería de piedras calizas, con algún sillarejo de travertino, fragmentos de ladrillo, etc.; aunque en su flanco noroeste está alterada y cortada por las construcciones posteriores en el solar, ha quedado evidencia de su anchura máxima, 1,25 m, con peldaños de en torno a 0,35 m de huella que salvan un desnivel mínimo de 0,82 m.

Este espacio está pavimentado con grandes losas calizas sin escuadrar, de un grosor considerable (sobrepasando incluso los 15 cm) y presenta además los restos, conservados en la esquina norte, de lo que interpretamos, junto con la dirección facultativa de esta intervención, como un banco o poyo que se dispone a lo largo de los muros noreste y noroeste⁵, adosado a los mismos, con una anchura máxima de 0,40 m (Lám. 9d); la altura original de esta estructura nos es desconocida al encontrarse muy mal conservada (sólo una hilada). El pavimento se alinea con este banco o poyo, de manera que al desaparecer éste, en época postmedieval muy probablemente, las losas marcan la línea de su trazado paralelo a los muros. En cuanto a la conservación de este suelo, presenta lagunas y hundimientos considerables por el centro de la estancia, encontrándose en mejor estado la zona perimetral cercana a los muros.

Por lo que respecta a los paramentos, se edifica en primer lugar el muro noreste (Lám. 9a), longitudinal a este espacio y que forma la fachada principal donde se localiza, en su esquina este, la entrada con las escaleras antes descritas. Cuenta con zócalo o zapata de cimentación realizada también en mampostería de piedras calizas fundamentalmente, acuñaadas con piedras de menor tamaño, y con una anchura superior al alzado, situándose en torno a 0,90 m. No se contempla en el Informe Técnico de la Actividad la cronología que pudiera deducirse tras la excavación de la zanja de cimentación de este muro.⁶

A esta estructura se le adosan por los extremos otros dos muros de mampostería también, con la misma anchura (0,70 m), configurándose esta dependencia rectangular que identificamos como recibidor/vestuario de los baños. El muro noroeste, mal conservado, separa el recibidor con la zona inmediata al acceso del horno-leñera, una zona para el servicio del baño también, donde se han documentado varias canalizaciones, dos de ellas relacionadas con el abastecimiento de agua a la pila de la sala templada aunque no hemos documentado o no se ha conservado ninguna estructura ni restos de algún tipo de cerramiento de este espacio en que el travertino natural se encuentra muy superficial y a una cota muy alta.

4) ASENSI LLÁCER, M^a J. (2010): *Informe técnico preliminar de resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva en la calle Santa Ana, nº 8 de Priego de Córdoba*. Informe entregado en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y en el Servicio Municipal de Arqueología de Priego de Córdoba.

5) La dirección facultativa de la excavación considera la existencia de poyo únicamente el adosado al muro nordeste (Muro-2, UE 62) o fachada principal del edificio, mientras que nosotros creemos que el muro noroeste también presenta esta estructura adosada, habiéndose confundido el propio muro de cierre (Muro-3, UE 71) con el poyo. Además de que ha quedado evidencia suficiente en esta esquina norte del edificio, explicaría el hecho de que el Muro-2 de fachada, al que se le adosan en los extremos las dos estructuras que conforman el cierre del edificio, presente una longitud excesiva (de 9,99 m), cuando este espacio mide 8,50 m de longitud al interior. Igualmente el Muro-3 presentaría casi 1,10 m de anchura, cuando en realidad mide 0,70 m de anchura más 0,40 m correspondientes al poyo.

6) No se menciona en el Informe Técnico de esta excavación qué tipo de materiales fueron recuperados en la zanja de cimentación (UE 64) de este muro ni la cronología relativa que ofrecen, aun cuando esta interfaz es nombrada y descrita parcialmente en el listado de Unidades Estratigráficas.



Lám. 9: C/Santa Ana, 8 (2010). Vestíbulo de entrada. a) Vista general del muro de fachada del hammām, con las escaleras de acceso desde la calle al fondo; b) Escaleras de entrada y restos del pavimento con losetas de piedra caliza; c) Detalle de las escaleras de acceso vistas desde el interior del vestíbulo; d) Detalle del poyo o banco corrido que presentaba este espacio, adosado al muro de fachada del edificio (derecha). Se aprecia un bolaño reutilizado como mampuesto.

El muro sureste separa esta construcción de un espacio que se identifica también como calle, habiéndose conservado únicamente de este espacio público una preparación al pavimento con grandes piedras sobre las arcillas naturales que afloran en este lado. Un pozo negro, encintado de piedras, que presenta una cronología postmedieval, se documenta también en este punto.

En el espacio identificado también como calle de acceso al edificio se ha podido excavar parcialmente el relleno (UE 22) de un pozo negro o basurero cuyos materiales cerámicos recuperados corresponde a época almohade,

aunque no se ha podido establecer por la dirección facultativa la relación con la construcción del edificio, si es que la hubo.

4.2 Reutilización del edificio (Periodo II)

Tenemos la evidencia de una segunda fase constructiva en la sala caliente (*bayt al-sajūn*) con la ejecución de un muro que cierra el acceso a la pila (Lám. 3a y e). Presenta una altura máxima conservada de 0,72 m y es un muro de mampostería de piedras, con algún sillar y ladrillo reutilizado, que amortiza o condena este espacio y, por

tanto, la pila también. Demuestra, en consecuencia, un cambio de uso ya que es condenado el espacio físico del baño, aunque no tengamos constancia por el momento de la actividad que se llevaría a cabo o utilidad que pudo darse a los nuevos espacios. La disposición del muro de cierre y su grosor (en torno a 1 m) nos hacen pensar también en que pudo estar relacionado con el refuerzo o arreglo de la bóveda en este punto.

Para la cronología de este segundo periodo nos ha sido de gran ayuda el estudio de los materiales de los rellenos de amortización de estas zonas condenadas, en especial el relleno de la pila (UE 7), cuyos materiales arrojan una cronología de la segunda mitad del siglo XIV, tal vez principios del XV, sin que falte algún fragmento anterior, de época almohade. Nos referimos a fragmentos cerámicos que pertenecen a formas abiertas de típicos perfiles bajomedievales, con carenas altas y muy poco desarrollo del borde, vidriados melados al interior y decorados con manganeso con líneas precisas y dibujo bien definido, de tradición islámica pero ya bien diferenciados; también abundan los vidriados en verde, en platos, cuencos (forma bastante abundante) y otro tipo de contenedores como jarras o jarritas.

En cuanto a la habitación del horno, en este periodo correspondiente a época cristiana⁷ sabemos que se produce una progresiva amortización, primero con la destrucción de las estructuras del propio horno y luego del servicio de los baños; poco a poco se va produciendo un proceso de colmatación a base del aporte de rellenos. Es muy significativo el relleno UE 5 compuesto por un sedimento arcilloso color grisáceo oscuro y caracterizado por la abundancia de fragmentos de sillares, sillares completos de travertino, otras piedras calizas así como fragmentos e incluso grandes bloques de tapial, que en un primer momento interpretamos como procedentes de la destrucción o reformas realizadas en la muralla cercana, pero que pudiera tratarse de las bóvedas del propio edificio. Uno de los bloques de tapial presentaba cara, documentándose por tanto un ancho mínimo de 80 cm y 70 cm de envergadura; otro de estos bloques formaba parte de la colmatación del horno, habiéndose documentado en su interior. En cuanto a materiales, el sedimento presenta fragmentos de cerámica también de los siglos XIV y XV (con algunos fragmentos de épocas anteriores) y se han recuperado además dos bolaños con diámetros de 28 cm y 30-31 cm formando parte del sedimento.

Ya hemos comentado que el muro de mampostería de cierre por el noroeste del espacio del horno presenta una edificación muy diferente a los muros documentados en el resto del edificio (Lám. 8d), con reutilización de materiales de otras construcciones y que está realizado como muro de contención de los rellenos al exterior de este espacio. Por la edificación, este muro podría corresponder a la misma época que el resto de las estructuras del baño, al ser una dependencia de servicio, pero no así la parte superior del mismo que corresponde a una fase posterior a juzgar

también por la cronología que aporta el material recuperado en los rellenos⁸ asociados a esta estructura de contención.

Por tanto y como conclusión, a este periodo corresponden las reformas para la reutilización del edificio, que suponen la amortización de espacios que quedan ya sin uso, como una de las pilas para el baño y la zona del horno-leñera, rellenándose con escombros y materiales de desecho. El resto del edificio seguirá tal vez utilizándose hasta bien entrado el siglo XVII e incluso el XVIII, en el que se procede ya a su colmatación definitiva.

4.3 Amortización definitiva (Periodo III)

Este Periodo III está caracterizado por la amortización final del edificio, que acaba colmatado de escombros y desechos, con las estructuras arrasadas, especialmente las bóvedas, y al menos los pavimentos de losas de mármol expoliados. Al ser una estructura semisubterránea, construida excavando el substrato natural, algunos muros permanecen con una altura de 1,58 m de altura e incluso el muro de contención de la habitación del horno se ha conservado hasta una altura de 2 m. Las dependencias de la sala templada y al otro lado del muro de cierre por el noreste del edificio, ese espacio con restos de canalizaciones, acaban colmatados con rellenos cuyos materiales presentan cronologías de un siglo XVII ya avanzado e incluso del XVIII. Son característicos de estos rellenos los fragmentos de platos de loza blanca, con y sin decoración (alguno de los decorados presenta motivos florales policromos, muy del gusto de la Edad Moderna), proliferan los vidrios en todo tipo de recipientes (copas, jarras...), etc.

5. ESTUDIO DEL EDIFICIO

5.1 Propuesta de restitución de la planta

El *ḥammām* como elemento arquitectónico es legítimo descendiente del baño de la Antigüedad, aunque se hayan manifestado opiniones en contra de esta aseveración, y su arraigo en la cultura islámica fue tan profundo que seguía fielmente el esquema constructivo de las termas, romanas sobre todo, con las diferencias y las variaciones pertinentes en la edificación, en la disposición de los espacios, etc. propias y características de cada cultura. Los baños en el mundo islámico eran edificaciones dedicadas a la higiene corporal que, como parte de la obligación religiosa, cumplían una función ritual muy importante, uno más de los modos de conseguir la pureza antes de la oración, la pureza total ante la posibilidad de la inmersión y del lavado de todo el cuerpo. El binomio por tanto mezquita-baño suele estar presente en numerosas ciudades andaluzas, constituyendo un esquema localizable en dichos espacios urbanos (VÍLCHEZ, 2001 y PAVÓN, 1990: 302), como ya hemos apuntado en nuestro caso.

Pero el *ḥammām*, además de la función religiosa (cumplir con el rito religioso), de la función meramente

7) La conquista definitiva de Priego se produjo en 1341, con Alfonso XI.

8) A partir del siglo XVI o de finales del anterior.

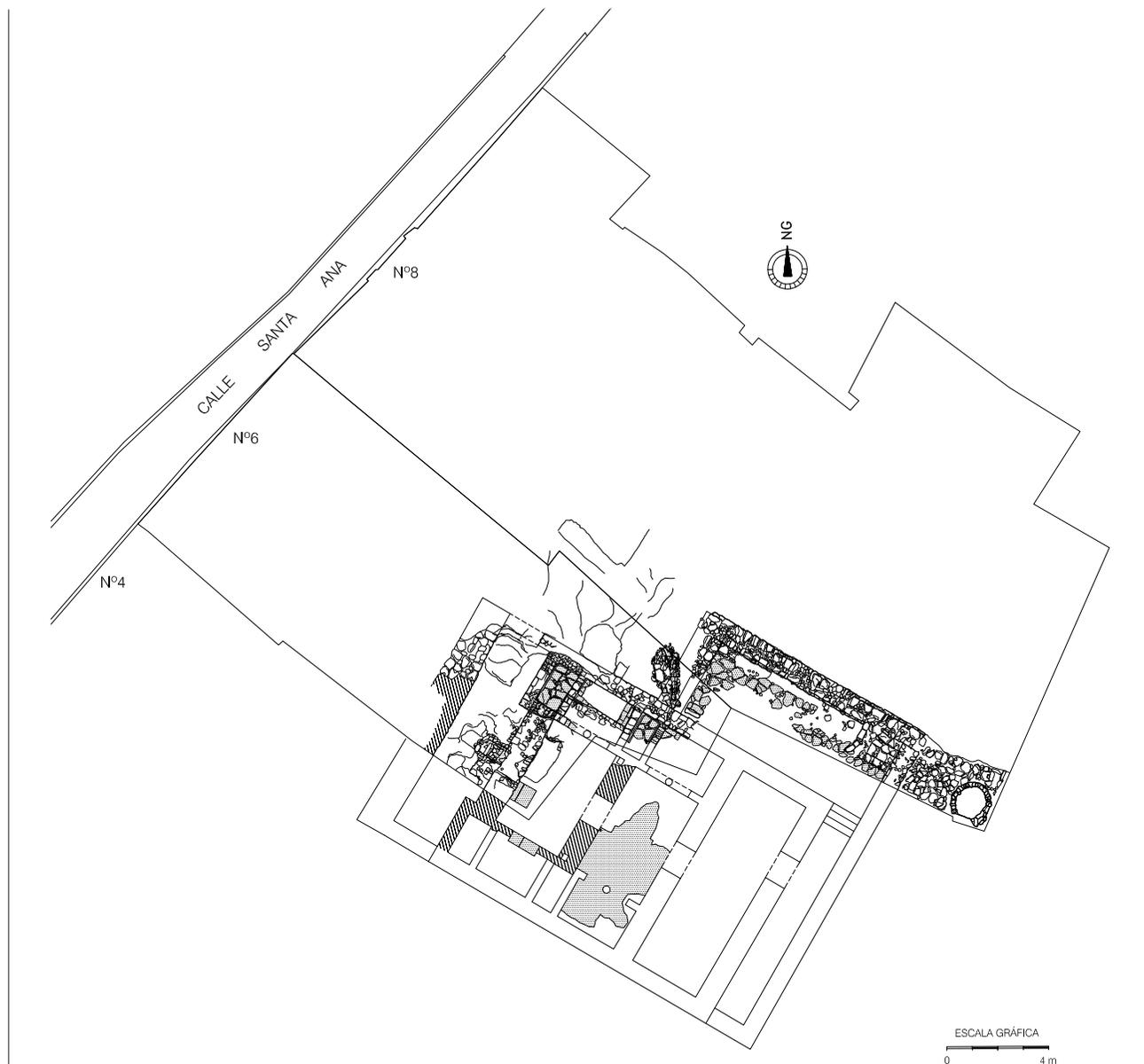


Fig. 2: Distribución del edificio del hammām en las parcelas urbanas de C/Santa Ana nº 4, 6 y 8.

higiénica y en algunos baños incluso medicinal, cuenta con una función lúdica y social significativa, allí se encontraban hombres con hombres y mujeres con mujeres (nunca coincidían), en definitiva, era uno de los lugares de relación en torno al cual giraba la vida del barrio o de una ciudad (RAMÍREZ, 1990:94-95). El hammām actuó como centro de expansión social, lugar placentero también, función ésta heredada de igual modo de las termas de la Antigüedad y exponente de una cultura de refinamiento, muy propia de la cultura mediterránea del bienestar (PAVÓN, 1990: 302). Las fuentes árabes nos ilustran ampliamente en este sentido, con numerosos pasajes que mencionan los baños o los tienen como escenario de algún acontecimiento en especial.

El hammām occidental, como las mezquitas, a partir sobre todo del Califato, tuvo una planta típica, con salas paralelas inscritas en un cuadrado o un rectángulo, generalizándose en al-Andalus las salas con planta más o menos rectangular, tripartita y, en especial para la sala caliente, con uno o dos nichos en el testero, a uno y otro lado del hogar, caldera u horno, donde se situaban las pilas. La estructura del hammām típico, heredera del esquema romano, está formada por una sala de recepción o de entrada llamada *al-bayt al-maslaj*, que servía de guardarropa y que solía tener alguna letrina. A continuación una sala fría, *al-bayt al-bārid*, seguida de la templada, *al-bayt al-wasānī*⁹, y después la caliente, *al-bayt al-sajūn*. El suelo de la sala caliente permanecía elevado, generalmente

9) Una traducción más exacta del árabe sería "sala intermedia".

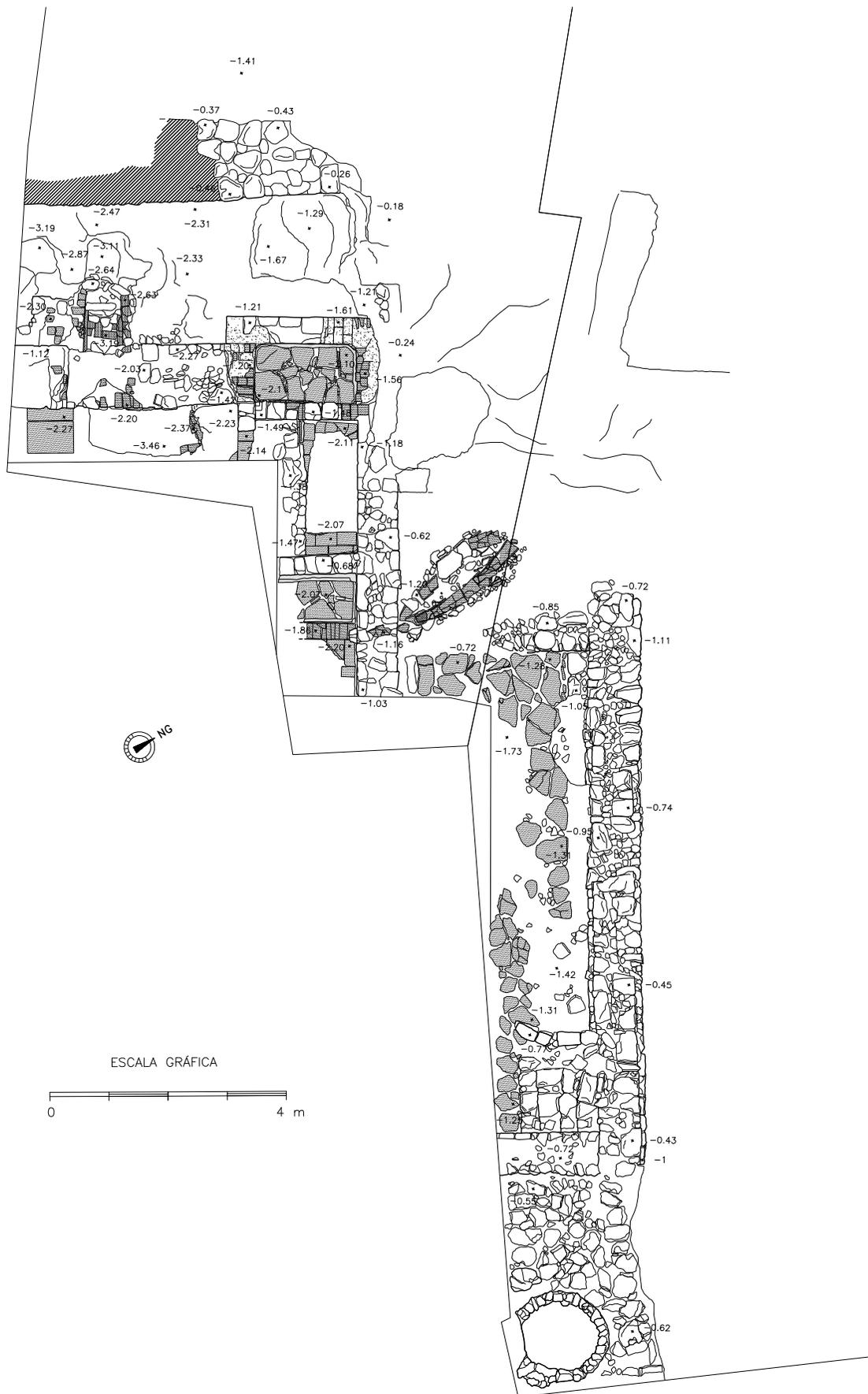


Fig. 3: Plano arqueológico general del hammām. Estructuras documentadas en 2008 y 2010.

sostenido por pilares de ladrillo de manera que permitía la circulación del aire caliente procedente de la habitación de la caldera u horno colindante. La zona de servicio contaba pues con el horno, que albergaba la caldera o *al-burma* y que servía también para el almacenamiento de la leña. Todo este sector recibía el nombre genérico de horno o *al-furn*. En algunos baños también se conserva un callejón¹⁰ que era utilizado para el acarreo de la leña, un acceso también para los operarios del baño y para su mantenimiento (VÍLCHEZ, 2001: 13).

Tras el análisis de las estructuras recuperadas, tanto las documentadas en esta ocasión, como en la intervención del año 1991 y la última de 2010, podemos aportar bastantes datos de la distribución y planta de este edificio, cuyos restos conservados en este solar del nº6, como hemos señalado anteriormente, han sido exiguos pero determinantes para la correcta interpretación de los mismos. Se trata de un edificio que pertenece a un tipo edilicio -según una clasificación formal de la planta-común en al-Andalus desde el siglo XII en adelante, como es el *hammām* de planta axial, de al menos tres naves rectangulares y paralelas, correspondientes al complejo húmedo (salas caliente, templada y fría). En nuestro caso, parte de las dos salas documentadas corresponden a la caliente y templada, habiéndose documentado también la leñera o dependencia del horno, que mantiene la planta rectangular como las otras dos. No hemos podido excavar ni recabar ningún dato de la sala fría, con la que contaría muy probablemente el edificio, mientras que la correspondiente a la entrada y vestuario, *al-bayt al-maslaj*, ha sido la última en ser localizada en la Actividad Arqueológica llevada a cabo en el solar colindante por el noreste -C/Santa Ana nº8-.

El hecho de que la situación del horno, en el centro del paramento de la sala caliente, sea una característica común en casi la totalidad de los baños de este tipo, unido a los datos que ya disponíamos del solar del nº4 (la simetría de las estructuras, los pavimentos, dimensiones, su situación junto a la muralla...) y los paralelos con otros baños similares, ha posibilitado el trazado de una planta bastante completa del edificio.

Resumiendo los datos obtenidos, por lo que respecta a la **sala caliente**, *al-bayt al-sajūn*, se trata de una nave rectangular tripartita, es decir, con un espacio central de 4,60 m de longitud por 2,86 m de anchura, y dos espacios en los extremos, de los cuales el documentado en el solar que nos ocupa cuenta con 2 m de longitud por 2,24 m de anchura, con el pavimento ligeramente más alto que la zona central y pudiera estar diferenciado también mediante arcada con posible pilar o columna centrada. En total sería una nave de unos 8,60 m de longitud por 2,86 m de anchura máxima, con dos alhanías o espacios laterales que permiten el acceso a las pilas que se situarían en la prolongación del muro de separación con la habitación del horno. La alhanía situada al suroeste, localizada en el solar excavado en 1991, se presenta diferente, con

una puerta central de acceso de en torno a 1,20 m de anchura, asimetría que posiblemente no deba atribuirse a una reforma posterior porque no hay indicios de ello en el pavimento de losas de mármol. La cubrición de estas naves rectangulares se hacía mediante bóvedas de cañón tal y como se documentan en todos los casos de baños de este tipo conocidos.

Es una peculiaridad de estos baños que las pilas se construyeran, no como nichos independientes que ocupan la habitación del horno -en el caso de la sala caliente-, sino en el propio muro, en sus extremos, con intromisión leve en la habitación de la caldera, sólo el ancho del paramento de cierre de la propia pila, a ambos lados del horno. Esta circunstancia hace que estas pilas cuenten necesariamente con sus arcos o pequeñas bóvedas, tal vez de ladrillo, sobre las que se cargaba el sector correspondiente de la bóveda principal que cubriría la sala. La pila documentada se construye en ladrillo (piezas con dimensiones de unos 27,5-29 cm de longitud, 13-14,5 cm de anchura y 4-6 cm de grosor) y el recrecido del muro correspondiente de sillares o sillarejos. Creemos que las bóvedas de las naves se hubieron de construir con tapial, según testimonian algunos bloques documentados en los rellenos de amortización, en el espacio del horno sobre todo. De sillería de travertino pudieron construirse los atajos o paramentos que distinguen las alhanías, a juzgar por alguna de las piezas recuperadas en los rellenos de amortización, que tienen forma trapezoidal. Pero no tenemos certezas absolutas en estos puntos ya que hemos excavado en esta ocasión muy poco espacio del edificio y en el control arqueológico realizado en el año 1991-2 no pudieron recabarse tantos datos como hubiéramos deseado.

La base de la pila es de losetas de piedra caliza sin escuadrar y finalmente presenta revoco de mortero hidráulico con medias cañas en las esquinas. Ha conservado el desagüe en el fondo de la esquina sur y consiste en un tubo de cerámica, un atañor de pequeño tamaño, de 7 cm de diámetro máximo, que se aloja en el muro; el abastecimiento se localizaría en la misma esquina, en la parte superior, ya que se ha conservado la perforación en el muro de separación de la alhanía y sobre la losa de la esquina del murete de acceso a la propia pila se encuentra el rebaje en forma de codo por donde entraría el agua.

En cuanto a los muros de esta sala, los alzados conservados se construyen con sillares, con fragmentos de ladrillos o ladrillos completos y algún ripio y/o teja acuñaando. No se ha conservado el revestimiento de mortero, con zócalo rojo, a juzgar por los restos de mortero y almagra conservados en la losa de mármol pegada al muro del pavimento en el espacio intermedio de esta sala caliente. El muro de separación con la dependencia de la caldera cuenta con 1 m de anchura y presentaría un vano o muy probablemente arco de ladrillo, a la altura del horno, cegado por un delgado tabique en el que según Pavón Maldonado (PAVÓN, 1990: 343), se practicaba más

10) Llamado "calle de servicio del baño" por el arabista y arqueólogo de la Alhambra, Jesús Bermúdez Pareja.

de un orificio para que escapara el vapor y para abastecer de agua caliente esta sala. El muro de separación con la sala templada cuenta con una anchura de 0,86 m, justo el ancho de la pila de esta sala y estas mismas medidas de paramentos (un muro de 1 m el del horno y el resto 0,86 m) se repiten en el baño de Churriana de la Vega en Granada (TORRES, 2010:1376), donde coinciden también las medidas de los ladrillos y otras características de la planta (el horno, el hipocausto, etc.).

Pavimento de losas de mármol blanco se constata en toda la sala, algunas piezas conservadas son de dimensiones considerables (78 cm por 53 cm y 8 cm de grosor) y bajo éste y su potente capa de mortero de cal, sólo en los 4,60 m centrales de la sala, encontramos el entramado de arcos y bovedillas de ladrillo del hipocausto. Hemos podido documentar uno de los pilares de ladrillo con su correspondiente arranque de arco. Los muros del hipocausto se construyen también en ladrillo, sobre el travertino natural excavado o recortado al efecto. Por los datos del solar de al lado, las chimeneas se situarían en las esquinas de este espacio central, sólo en el muro de separación con la sala templada.

Anexa por el sureste se situaría la **sala templada, *al-bayt al-waṣṭānī***, que presenta las mismas dimensiones que la sala caliente, y la misma disposición de las pilas. También de planta tripartita, creemos que esta sala podría contar con dos pilas en los extremos, aunque la pila suroeste se documentó ya muy arrasada. El espacio de acceso a la pila norte se pavimentó de losas de mármol blanco, similares a las de la sala caliente, no así el resto de la sala que presenta losetas de caliza grisácea sin escuadrar, incluida la alcoba del otro extremo, que podría contar con atajos de arcos con pilar o columna centrada, esta última solución más probable. A este respecto, en la amortización del espacio anexo a la pila de esta sala o alcoba, hemos recuperado un capitel corintiforme de doble corona y hojas lisas, en muy mal estado de conservación, muy erosionado, pero que por tipología podría pertenecer a los baños (Lám. 10)¹¹. Por otro lado, durante la excavación del solar contiguo en 1991-2 se recogió un fragmento descontextualizado de fuste de columna adosada o pilastra (con una faceta o superficie plana en sentido longitudinal) que, originalmente, podría haber estado asociado a estos espacios columnados (Lám. 1g)¹². En la amortización de esta zona también hemos encontrado un fragmento de moldura cuadrangular, muy bien trabajada, en arenisca, que pudiera corresponder a uno de los lucernarios o tragaluces de las bóvedas.

También se ha documentado, en el muro que comparte con la sala caliente, el vano o puerta de comunicación entre estas dos salas, que se sitúa en el punto medio del paramento y que, a falta de medidas exactas, situamos en torno a 1,20 m de anchura, como la documentada en la



Lám. 10: C/Santa Ana, 6 (2008). Capitel. Hallazgo descontextualizado. En su posición original coronaría una de las columnas que presentarían los atajos de las salas.

alhanía de la sala caliente. La quicialera marcada por el eje de la puerta se ha conservado en una losa del pavimento (Lám 1d).

El muro de cierre por el noreste es la prolongación del de la sala caliente, por tanto cuenta con la misma edificación; la pila presenta similitudes constructivas pero con dimensiones algo más reducidas; en la alhanía, el muro de separación de la sala caliente coincide con el de la pila, es más estrecho, con una base de ladrillo y el resto del alzado de sillería de travertino. La disposición de los ladrillos no es muy frecuente, como ya hemos visto anteriormente, colocados por su tabla, pero para conseguir la anchura total del muro, que no coincide con la longitud del ladrillo, se completa en cada dos hiladas con un ladrillo colocado por su canto, con la tabla vista, alternando a un lado y otro del muro. El abastecimiento de agua se observa a través del muro noreste, conservándose una pieza de caliza labrada que sobresale de esta estructura y que vertería en otra que falta del borde de la pila, similar a la pila de la sala caliente.

No hemos documentado la **sala fría (*bayt al-bārid*)** a continuación de esta templada. Creemos que sería rectangular, de similares características a las anteriores, aunque escogemos representarla sin los atajos. Hemos optado por dimensionarla con las mismas medidas que las

11) El capitel está labrado en caliza blanca oolítica y podría tratarse tanto de un elemento tardorromano o altomedieval reutilizado, de los siglos IV al VII (DOMINGO, 2007: Cat.: SIN002, SIN003, SCO012, SIN080, OES068, TOL017, TOL018...), como de una pieza labrada expresamente para el *ḥammām*, presumiblemente en época almohade. La mala conservación del capitel no nos permite, por el momento, una mayor precisión en nuestro diagnóstico.

12) El fragmento de fuste está labrado en brecha caliza y presenta un diámetro de 30,3 cm.

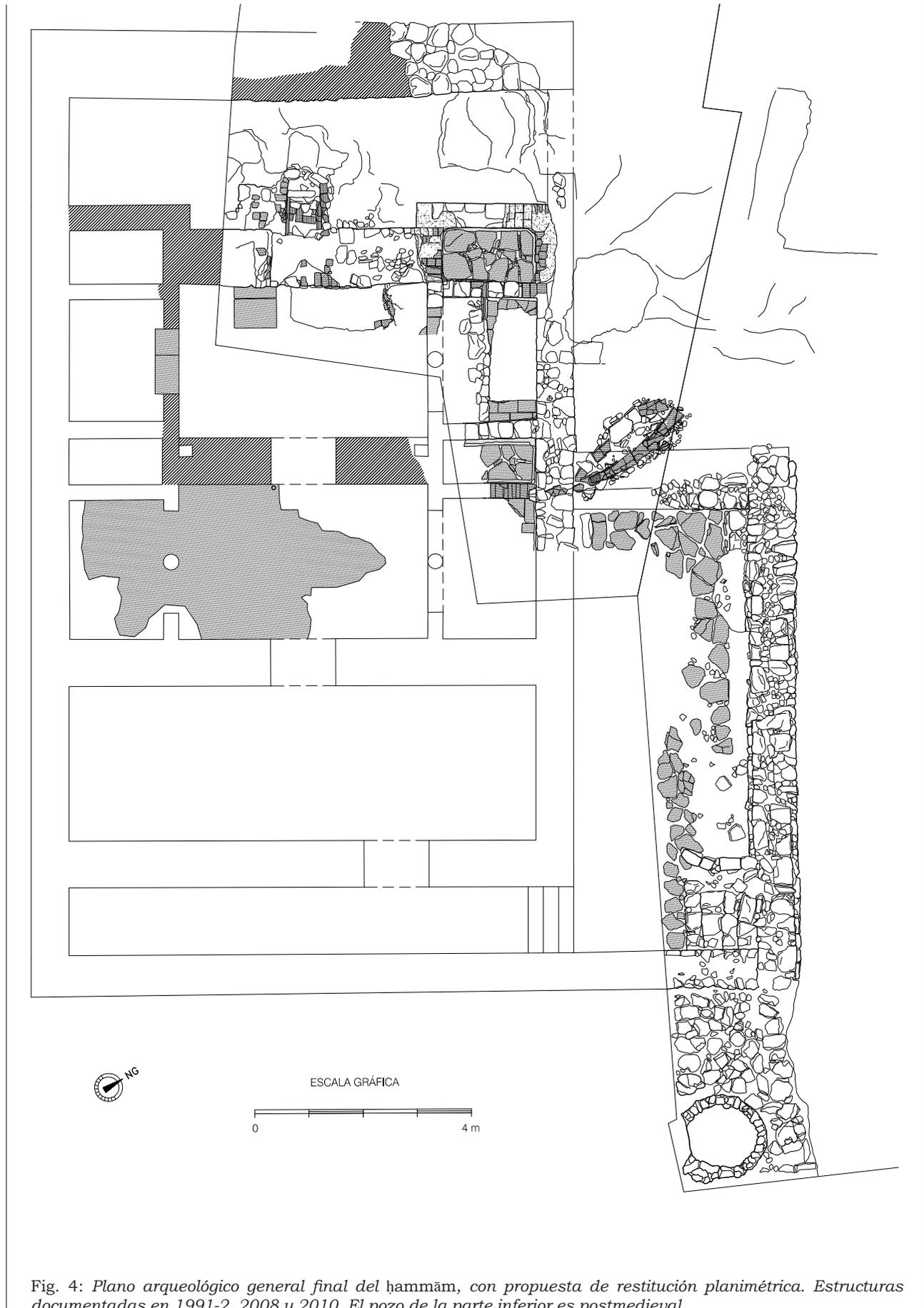


Fig. 4: Plano arqueológico general final del hammām, con propuesta de restitución planimétrica. Estructuras documentadas en 1991-2, 2008 y 2010. El pozo de la parte inferior es postmedieval.

otras dos salas, al no disponer de datos¹³, aunque podía ser de anchura más reducida, como se documenta en algunos casos¹⁴. Al trazarla con estas mismas medidas resulta un pasillo de en torno a 1,25 m de anchura, justo la misma de la escalera de acceso al edificio en la sala de entrada. Al final de este pasillo de acceso al complejo húmedo de salas podría haberse situado una letrina, elemento que suele estar presente en este tipo de instalaciones allí donde se conocen plantas más o menos completas.

La dependencia de la **caldera, al-furn**, o leñera también, presenta la misma longitud que el resto de las naves; es un espacio rectangular de 8,60 m (casi 6 m constatados de longitud mínima) y en torno a 2,40 m de anchura. El horno se sitúa en el centro y está construido a base de ladrillo, mampostería y algún sillar a los lados, estructuras que formarían el asiento de la bóveda con la que contaría, cuyos primeros ladrillos se han conservado. Se encuentra adosado al muro de la sala caliente y penetra por debajo de él hasta el hipocausto (mediante bóveda también, no conservada).

Este espacio está excavado en el travertino, como la sala caliente y en parte la templada, y se ha constatado el acceso por la esquina norte, mediante escaleras de las que quedan aún las huellas en el substrato natural rocoso recortado y que serviría de núcleo o cimentación para su construcción. El muro de cierre por el noroeste está construido en mampostería de elementos reutilizados y cuenta con hasta 2,10 m de altura conservada. Esta estructura presenta una fase posterior, en la parte superior, fechada en torno al siglo XVI, a juzgar por los materiales asociados. Creemos que este baño podría contar y disponer del espacio situado por el noreste, por el que se accedería al horno y se acarrearía la leña además, en el que no hemos constatado estructuras de cerramiento. La planta del edificio apunta a que fuera un espacio asociado al servicio del baño.

En lo que se refiere a la cubrición de esta zona, proponemos la bóveda al igual que en las demás salas, en base a los bloques de tapial documentados en los rellenos de amortización. Es un espacio que soporta grandes temperaturas con el funcionamiento del horno y además existe mucha diferencia de cota (algo más de 2 m) entre el nivel de suelo al interior y el exterior, por lo que la cubrición con bóveda resulta la más adecuada dadas estas características.

La última intervención arqueológica de C/Santa Ana, nº8, ha sido determinante a la hora de completar la planta, nos ha proporcionado la situación y características fundamentales de la **entrada-recibidor (bayt al-masraj)** del edificio, así como la documentación de al menos una calle por el sureste y, suponiendo que el acceso se haría desde otro espacio público, nos confirma que se trata de un edificio exento al menos por tres de sus lados. Esta sala de entrada constituye un cuerpo adosado por el noreste, a partir de la sala templada, de 8,50 m por 3,23 m -medidas al interior-, con muros de mampostería, suelo

de losas irregulares, poyo lateral interior al menos en los lados noreste y noroeste y con la puerta situada en el muro longitudinal, próxima a la esquina más oriental. Como hay una diferencia de cota de algo más de 2 m desde el exterior a los suelos del interior de las salas, en esta entrada se disponen unas escaleras de cuatro peldaños que salvan un primer desnivel de en torno a 1 m (0,82 m desde el muro).

Proponemos cubierta de tejas para este espacio y, aunque no se ha excavado el derrumbe típico sobre el pavimento, lo suponemos en base a paralelos o propuestas en otros edificios similares. Igualmente para el pasillo que se genera de en torno a 1,25 m de anchura media, de acceso al complejo.

Planteamos, por tanto, un edificio con una pieza fundamental compuesta por tres naves rectangulares (conjunto de salas húmedas) que se inscriben en un rectángulo de 12,16 m (suponiendo la misma anchura para la sala fría) por 10 m. Por el lado noroeste de la sala caliente se añade el espacio rectangular del horno/leñera, una crujía algo más estrecha que las otras salas, y por el lado de la sala fría o sureste situamos el pasillo de acceso al conjunto. La pieza o cuerpo de entrada se ubica por el lado noreste. Los muros perimetrales del edificio presentan todos una anchura de 0,70 m y los longitudinales de las naves, que soportan las bóvedas, 0,86 m, con la excepción del muro entre la sala caliente y el horno, que presenta 1 m de anchura. Finalmente, el muro más ancho corresponde con el de la habitación del horno que cierra este espacio por el noroeste, con 1,25 m de anchura constatada, aunque creemos que no pertenece en su totalidad a la misma fase constructiva del edificio (es posterior). La planta presenta, por tanto, unas dimensiones máximas de 16,55 m (más 1,25 m del muro noroeste) por 14 m (13,98 m para ser más exactos), ambas medidas corresponden a los lados máximos.

5.2 Encuadre tipológico y cronológico

Como ya hemos apuntado, el esquema de la planta axial, con las naves rectangulares, paralelas y tripartitas, es uno de los más comunes que se va a dar en al-Andalus, sobre todo a partir del califato; se trata de una simplificación de la planta de las termas romanas con las peculiaridades y características de la arquitectura islámica de Occidente. Entre los primeros modelos están los baños anexos al Salón Rico de madīnat al-Zahrā', el baño del alcázar califal de Córdoba, de época de al-Hakam II (nuestro baño comparte con éste la construcción de las pilas dentro del muro en la sala caliente) y el desaparecido baño Yaish de Toledo; un poco más tarde, en época Taifa, el Bañuelo de Granada, por citar alguno de ellos. Son baños cuya sucesión de salas, más o menos rectangulares, se podrían inscribir en un rectángulo o un cuadrado y será el modelo más repetido a lo largo del tiempo, que acabará en época almohade depurándose más si cabe, con las tres salas rectangulares paralelas, alineadas una a continuación

13) Similar a otros baños, como el de Elche en Alicante, Segura en Jaén, Celín en Almería...

14) Churriana y Cogollos, ambos en Granada, pero de cronología más tardía, a partir de época nazarí, y otros.

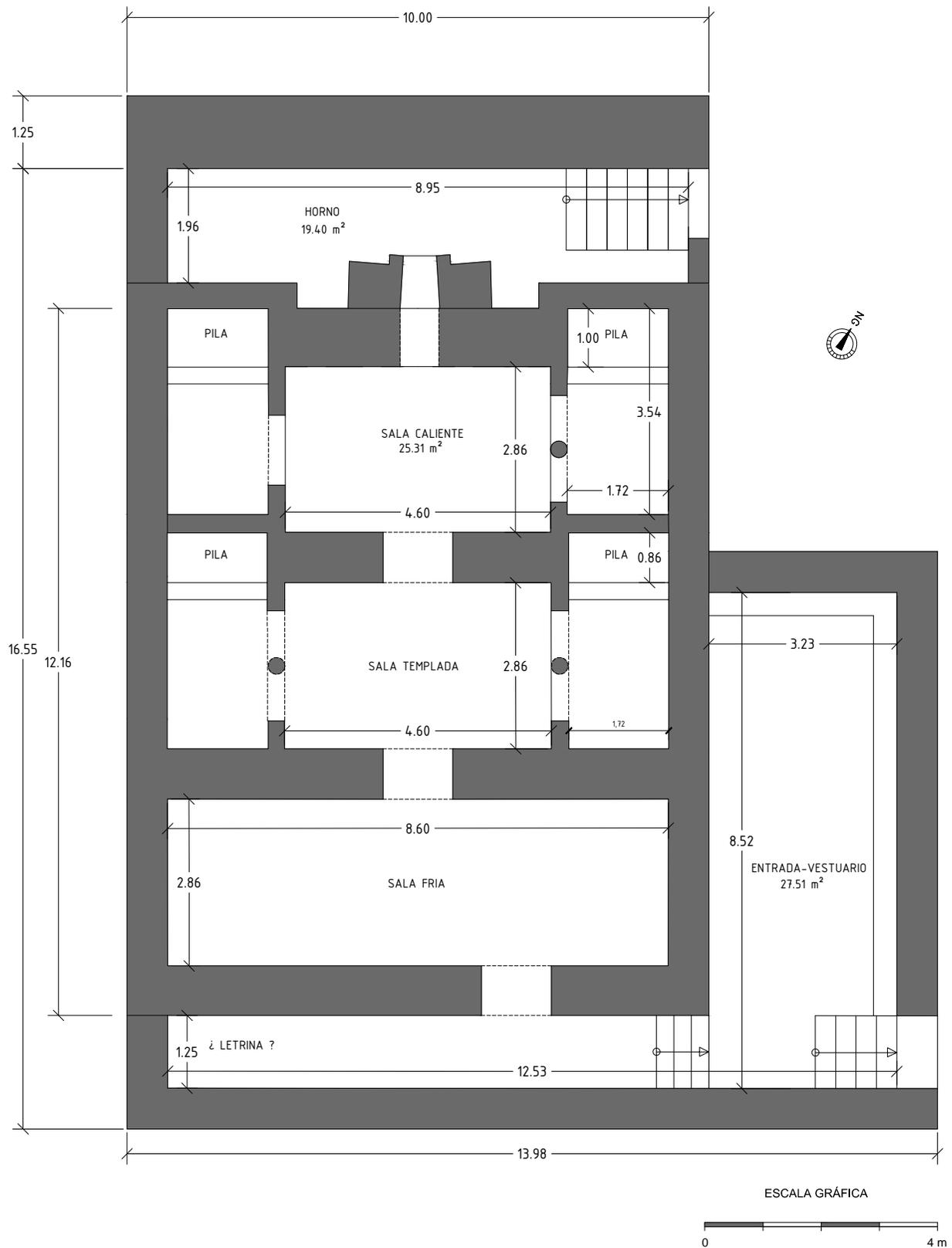


Fig. 5: Propuesta de restitución dimensionada de la planta del hammam.

de la otra, generalizándose su construcción en el siglo XIII, y que, según Azuar, López y Menéndez, en su trabajo publicado sobre los baños del convento de Santa Lucía en Elche (AZUAR *et alii*, 1995: 145) son el precedente de los baños bajomedievales nazaritas (fundamentalmente los de la Vega de Granada y los del Marquesado del Cenete).

El esquema de edificio propuesto en nuestro caso cuenta, por tanto, con numerosos paralelos en al-Andalus como veremos a continuación. En la mayoría de los baños, la sala de ingreso ha llegado muy alterada por las reformas realizadas en épocas posmedievales, si es que se ha conservado, no así las otras tres salas, en especial la sala caliente y después la templada, que al ser estructuras subterráneas o semisubterráneas, cubiertas con bóvedas de buena factura, han permitido que lleguen a nuestros días reutilizadas, como es el caso de muchos de los baños conocidos. Se trata también de edificios muy bien contruidos, con muros y bóvedas realizados a conciencia y por maestros especializados, lo que ha facilitado también su conservación y que siguieran en uso después de época musulmana, no ya como baños en muchos casos, sino con otras funcionalidades. En este sentido, es interesante el artículo de Lara García (LARA, 1995) en relación a los baños de Málaga y la recopilación documental que ofrece de muchos de estos edificios que se habían conservado, algunos hasta el siglo XIX, en “los bajos” de las casas o asociados a un convento¹⁵.

Conocemos algunos testimonios escritos de época medieval que aportan datos de interés para el caso que nos ocupa, como la denominación de las distintas salas del *hammām* andalusí. Es el caso del documento toledano de 1255 referido por Torres Carbonell (TORRES, 2010:1369) en su estudio del baño de Churriana¹⁶, escrito en árabe, donde se estipulan las condiciones que el comendador del convento de San Clemente acuerda con un maestro de obras para la remodelación del baño que el convento tenía en el arrabal de Toledo. El texto menciona todas las salas y todos los elementos del baño, se mencionan también las alhanías (sg. *al-haniyya*) en las salas caliente y templada. El documento menciona además un detalle muy interesante para el espacio de la entrada, como es que el maestro de obras hará “*bancos en la zona de la entrada*” (*sajnu li-l-dajla fi-ha*) (TORRES, 2010:1369), un elemento que hemos constatado en nuestro baño, según los datos aportados en la última intervención arqueológica de 2010.

En los baños públicos, señala Pavón, la sala caliente y la fría contaban invariablemente con la planta tripartita, con arcos y columnas de separación, destinándose las estancias más extremas para pilas de agua. La sala templada podía tener mayor amplitud (como en el Bañuelo, el alcázar califal, etc.), obedeciendo a una función eminentemente social y de relación dado que la vida pública se desarrollaba en gran parte entre la mezquita y el baño. Las puertas que relacionaban las tres salas de rigor, se situaban por norma siguiendo un eje longitudinal

(PAVÓN, 1990:311). Hay ejemplos en los que no se alinean las puertas, o por lo menos la primera de entrada a la sala fría se descentra, pues así se proporcionaba más intimidad, evitando la visión directa desde la entrada o el pasillo de acceso. Así hemos restituido las puertas en nuestro caso, pero no contamos con datos precisos para confirmar esta hipótesis, sólo tenemos evidencia certera de la puerta de acceso a la sala caliente que se sitúa en el centro del muro.

Salas como las nuestras, rectangulares, de dimensiones parecidas las tres y paralelas, se han documentado en Granada, por citar los ejemplos más cercanos, como el baño de Churriana de la Vega, fechado recientemente en los siglos XIII-XV, época nazarí (TORRES, 2010), que conserva también tres salas paralelas con bóveda de medio cañón y algunas similitudes constructivas con el nuestro. Del baño de La Zubia sólo se han conservado dos salas paralelas con bóvedas, la templada y la caliente, y corresponde al mismo esquema, fechándose también a partir del siglo XII por los materiales de la excavación de la que fue objeto (VÍLCHEZ, 2001 y TORRES, 2010: 1386). Al parecer, no pudieron excavarse los espacios de acceso, ni la zona del horno, aunque hay restos de estos espacios y de la zona de servicio. En Cogollos Vega tenemos otro ejemplo, cuyo *hammām*, un baño público que Vílchez fecha en época taifa (siglo XI), por tratarse del esquema del Bañuelo, con salas abovedadas, la fría es más estrecha que las otras dos y la templada de mayor anchura que la caliente, pero que Torres Carbonell (TORRES, 2010:1386) retrasa hasta 1530.

Por lo que respecta a los baños de las poblaciones del Marquesado del Cenete (Aldeire, Dólar, Ferreira, Huéneja, Lanteira, etc.), estudiados por J.C. Rivas, todos ellos presentan esta tipología de planta, no todos están conservados de la misma manera, ni han conservado todas sus salas, pero están fechados en su mayoría en época nazarí (siglos XIII-XV) y alguno de ellos es reedificado por los moriscos, en la primera mitad del XVI (VÍLCHEZ, 2001).

En Jaén encontramos el de Segura de la Sierra con su planta de tres naves iguales y tripartitas de unos 8 m de longitud por 2,60 m de anchura, con la puertas descentradas y no en línea y con una sola pila en el mismo lado que la nuestra documentada en la sala caliente. El baño se emplaza próximo a una de las puertas de la muralla, lo que constituye, además de las dimensiones de las naves, un elemento más en común con nuestro caso (BERGES, 1976 y 1989).

En Almería, L. Cara y J. M. Rodríguez (1982), estudian los “Baños de la Reina” de Celín, en Dalías, que han conservado las tres naves paralelas típicas, de similares dimensiones, fechando el edificio en los siglos XII-XIII por paralelos en la edificación con otro tipo de construcciones.

Algo más alejado, en Murcia, encontramos también este tipo de planta, en el baño de San Antonio y en el de San Nicolás, ambos con muchas características similares con el nuestro, con sus salas tripartitas, al menos las conservadas,

15) Por el repartimiento que de estos edificios se hacía en beneficio de la Iglesia.

16) Tomado de Torres Balbás, que lo refiere en su estudio del baño de Torres Torres, publicado en 1952, que a su vez lo toma de A. González Palencia, de su estudio *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, publicado en 1928.

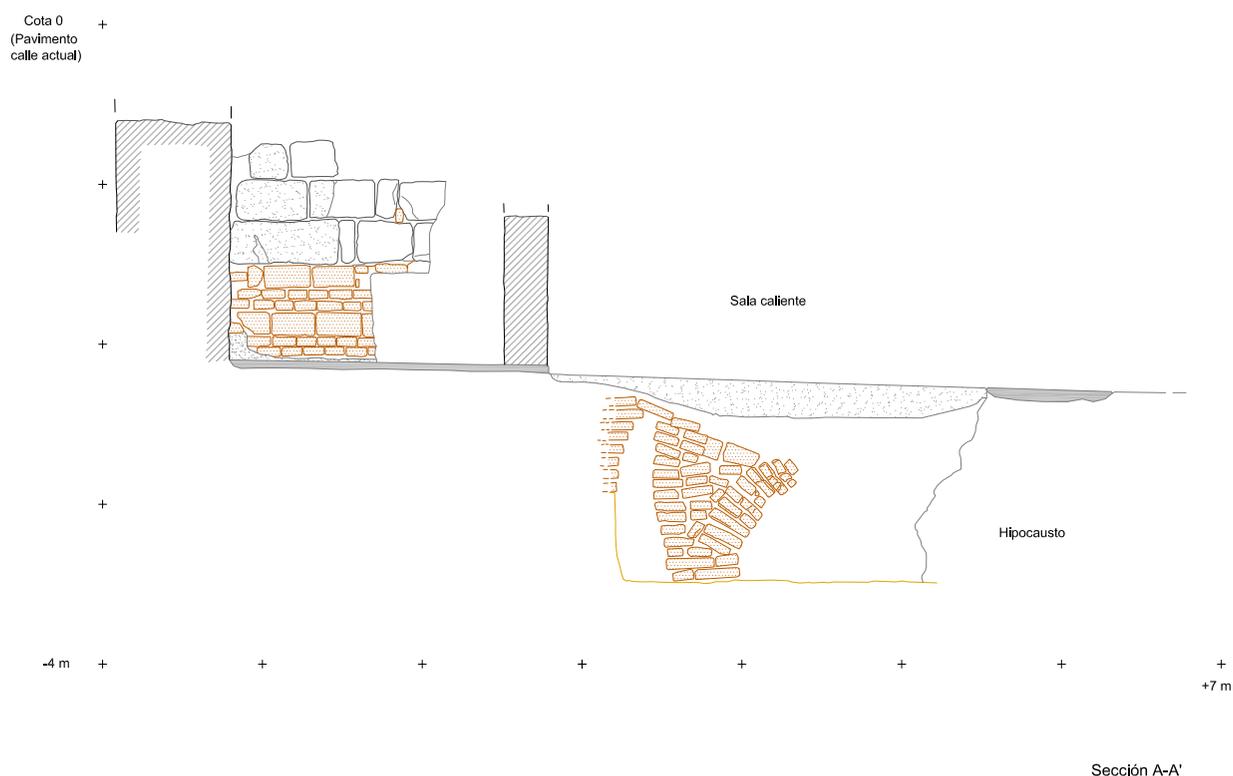


Fig. 6: Sección longitudinal parcial de la sala caliente del hammam (C/Santa Ana nº 6), con indicación del alzado conservado del hipocausto.

caliente y templada, y con el hipocausto que se limita a la zona central de la sala caliente (RAMÍREZ, 1990). Por lo que respecta al baño de San Nicolás, presenta una calle de servicio que accedía directamente a la dependencia del horno o leñera, también conservada (NAVARRO Y ROBLES, 1993). En Valencia, el baño de Torres Torres cuenta con la misma tipología y con dimensiones de las salas muy parecidas a las nuestras (TORRES BALBÁS, 1952). Y en Elche, de los baños del convento de Santa Lucía, objeto de excavación y restauración, se han conservado las tres naves tripartitas y paralelas, el horno además presenta las mismas características constructivas que el nuestro y los datos de la intervención arrojan una cronología de mediados del s. XII para su construcción y un uso de un siglo, hasta mediados del XIII (AZUAR *et alii*, 1995).

Pavón apunta que la proporción en los baños públicos entre la longitud y la latitud de las tres salas de rigor, de estos tipos, es de 1/4 o 1/3 para la sala fría y 1/2 o 1/3 para la templada y caliente. En nuestro caso la proporción sería de 1/3 justo para las salas caliente y templada; la leñera guarda también la proporción de 1/3 según lo documentado, y siguiendo las dimensiones de las salas que apunta este autor, nuestras medidas están muy próximas y mantienen parecidas proporciones que los baños de Huéneja (con 7,80 m por 2,50 m para sus tres salas conservadas), La Zubia (con 8,52 m por 2,95 m para la templada y la fría conservadas), Torres Torres, los Abencerrajes de la Alhambra, entre otros (PAVÓN, 1990: 363), además del ya mencionado de Segura de la Sierra.

Todos estos edificios emplean para su construcción

materiales parecidos, muros generalmente de tapial o sillería; hipocausto y horno de ladrillo y mampostería exterior; bóvedas y arcos generalmente de ladrillo, aunque hay alguna bóveda de sillería, también de tapial (de hormigón, con mortero y gravas como las de Elche) y, finalmente, pavimentos en piedra (caliza o mármol) y también ladrillo. La construcción de estos edificios requería de operarios especializados para la edificación de las bóvedas, pilas, arcos, horno, pavimentos, canalizaciones de agua, tanto para el abastecimiento como para los desagües. Este es el caso, por ejemplo, de los canteros, cuyo trabajo especializado es más valorado si pensamos sólo en la ejecución de las losas de mármol del pavimento (Lám. 1f).

Paralelos, por tanto, a este tipo de planta hay muchos en al-Andalus, de los que sólo hemos citado algunos al tratarse de un modelo sincrético y útil que se extiende tanto por zonas rurales con pocos recursos, como por barrios urbanos de todo tipo de ciudades y hasta por viviendas particulares. La distribución de este tipo de baños (recopilada por AZUAR *et alii*, 1995 y reproducida por TORRES, 2010) nos sitúa ante un extenso territorio que las fuentes árabes denominaban *Sharq al-Andalus* y que, como no hay claros precedentes tanto orientales como norteafricanos, permite considerar la hipótesis para la mayoría de los autores de su origen andalusí, es decir, en opinión de Azuar, López y Menéndez (AZUAR *et alii*, 1995: 143), se trata de una solución propiamente andalusí, cuya funcionalidad y sencillez favoreció su rápida expansión por toda la franja mediterránea de la Península.

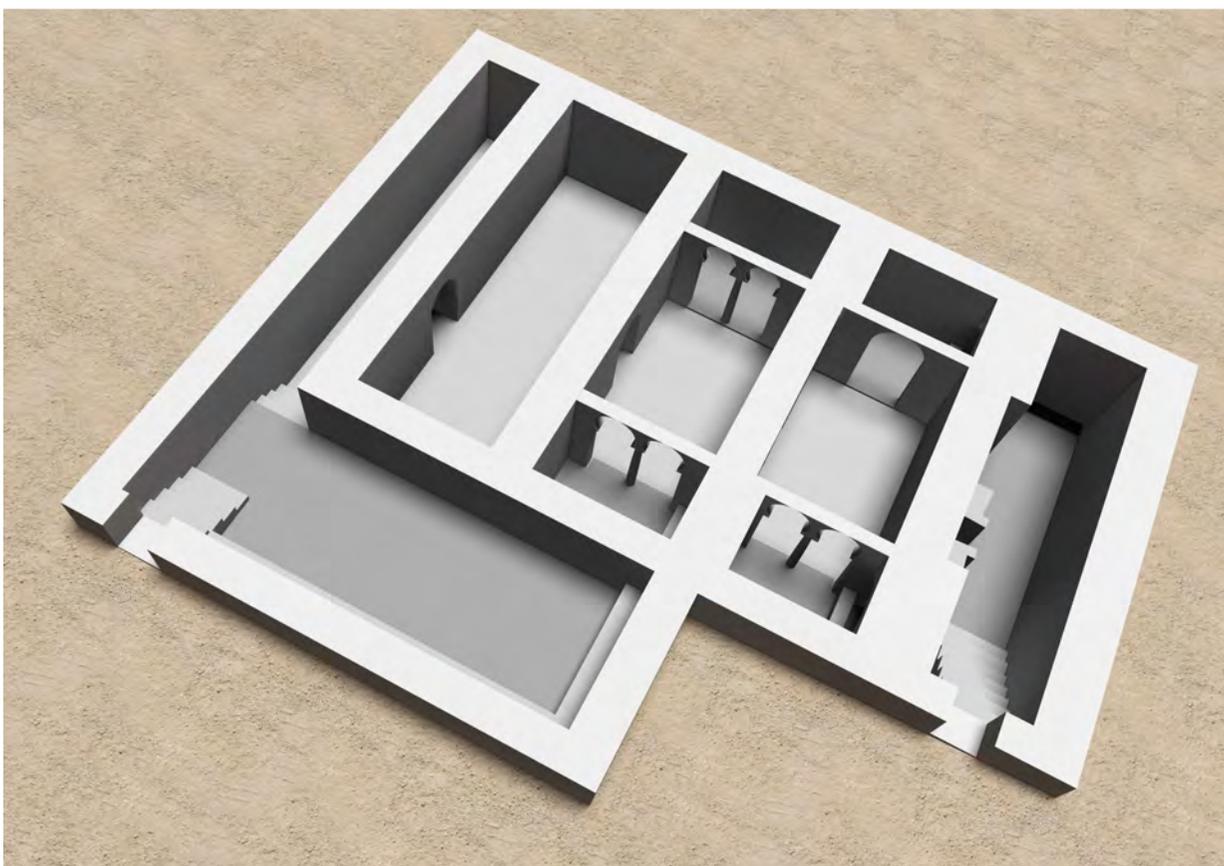
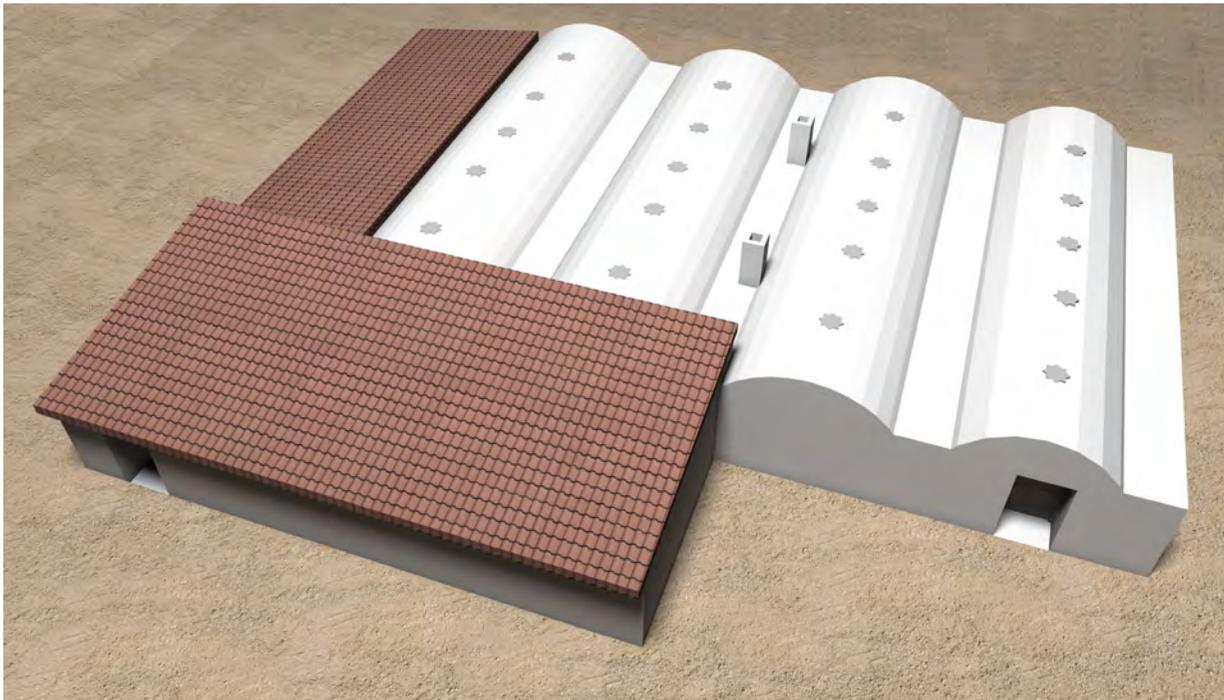


Fig. 7: Propuesta de reconstrucción 3D del hammām. Para la cubierta del vestíbulo de entrada se ha optado por la solución más sencilla (a un agua), aunque otras son igualmente posibles (dos o cuatro aguas).

Centrándonos en el problema de la **cronología** del edificio, en la excavación del solar del nº6 de la calle no hemos tenido la oportunidad de excavar las zanjas de cimentación de las estructuras, únicamente sedimentos de relleno que nos hablaban sólo de su progresiva

amortización. La excavación exterior del edificio (realizada en 2010, en la parcela de C/Santa Ana nº8) hubiera resuelto esta cuestión, permitiendo la recuperación de materiales que nos referenciaran fechas más o menos aproximadas de su construcción. Pero en el informe técnico de esta última

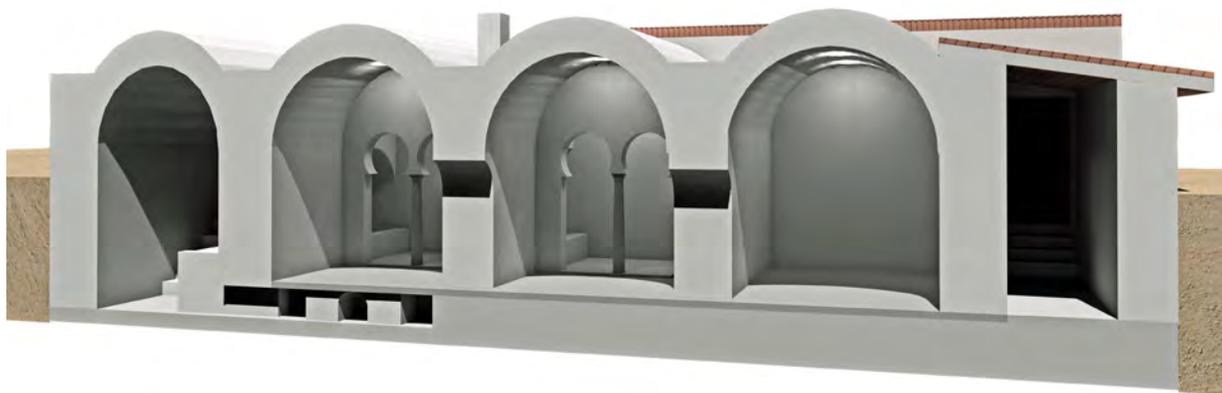
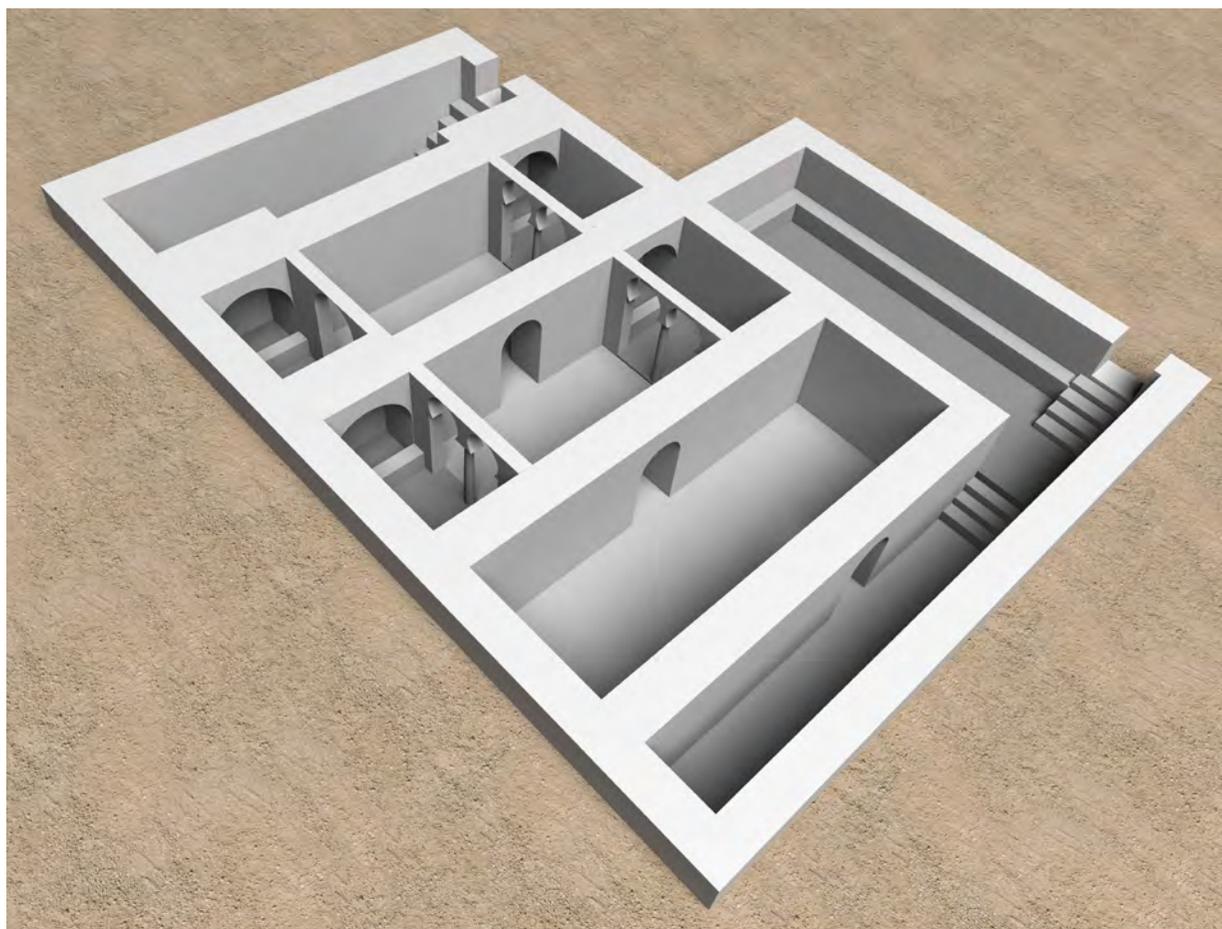


Fig. 8: *Propuesta de reconstrucción 3D del hammām. Con sección longitudinal.*

excavación realizada no se hace propuesta de cronología en base al estudio de este material.

Lamentablemente, como la mayoría de los baños documentados y estudiados, se conoce mejor cuándo se amortiza que cuándo se construye y, resumiendo las conclusiones planteadas en apartados anteriores, a partir de finales del siglo XIV y principios del XV, este edificio sufre las transformaciones necesarias para su cambio de

uso, amortizándose el espacio de la pila y su acceso en la sala caliente. No descartamos pues que estuviera en uso como baño hasta esta época, como muchos otros casos constatados, en territorio con población mudéjar tras la conquista cristiana. La amortización definitiva se producirá muy probablemente en el siglo XVIII de manera que incluso llega a perderse la memoria histórica de la existencia del mismo, lo que no ha ocurrido en otros baños, donde ha

dado nombre a la calle donde se ubicaban, por ejemplo, o se han usado y han quedado amortizados en los sótanos de conventos, palacios, etc (como el de Elche, los de Jaén...).

Atendiendo a los paralelos de su planta (siguiendo a R. Azuar, J. A. López y J. L. Menéndez), también a sus materiales constructivos y teniendo en cuenta que la presencia de baños en la ciudades islámicas andaluzas es un hecho indiscutible, sobre todo por las fuentes y demostrado por la arqueología, nos decantamos por encuadrar su construcción en época almohade, siglos XII-XIII, en la que además madīnat Bāḡuh experimentó un desarrollo urbano y económico sin precedentes (CARMONA, 2009a). La opinión de los primeros investigadores (M. Gómez Moreno, L. Torres Balbás, entre otros) de que este tipo de planta correspondía al “tipo Granadino tardío” por su concentración en este área y por una cronología vinculada a época morisca, está siendo cada vez más refutada a la luz de los resultados de las investigaciones y excavaciones llevadas a cabo en estos edificios, como consecuencia de sus intervenciones de restauración y puesta en valor de los últimos tiempos. La realidad, puesta de manifiesto por estos autores (Azuar, López y Menéndez) es que ni este tipo de planta ni estos baños son granadinos, ni su fecha de construcción es tan tardía.

A falta de otros datos, como el control arqueológico que se lleve a cabo en ambos solares (nº6 y nº8) cuando empiecen las obras, entre otros, nos reafirmamos en la cronología almohade propuesta para estos baños.

Como **conclusión** podemos decir que el *ḥammām* de la calle Santa Ana, situado al pie de las murallas (un callejón lo separaría de ellas) y construido en las inmediaciones de la mezquita que se situaría probablemente en el solar de la actual iglesia de la Asunción, ha venido a proporcionarnos información no sólo sobre uno de los elementos básicos de la ciudad islámica, sino también datos precisos sobre el sistema de construcción del edificio, ubicado intramuros, cercano a una de las puertas de la ciudad.

Se trata de los primeros baños públicos documentados en la *madīna* islámica de Priego, si consideramos privados y asociados a la alcazaba los que se exhumaron en 1998 en las excavaciones del castillo (CARMONA, LUNA y MORENO, 1999: 178-180). Damos por hecho su carácter público si tenemos en cuenta la planta, su ubicación y los paralelos que presentan con otros de similares características dispersos por la geografía de al-Andalus. Por tanto, para el conocimiento de la evolución urbana de Priego y para el conocimiento de la ciudad andalusí, constituyen un elemento de primer orden que faltaba en el esquema urbano de madīnat Bāḡuh.

6. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

Los informes preliminares de las intervenciones arqueológicas realizadas en 2008 (C/Santa Ana, nº6) y 2010 (C/Santa Ana, nº8) proponían la conservación de las estructuras pertenecientes al *ḥammām* y su consiguiente puesta en valor, en base a las puntuaciones otorgadas a las variables consideradas en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico, así como en la Carta Arqueológica del municipio: Singularidad, Estado

de conservación, Accesibilidad al público en general e Inversiones necesarias. La conservación sin puesta en valor fue descartada dada su nula rentabilidad y disfrute social.

La propuesta concreta de integración, en el caso de C/Santa Ana nº6, fue la siguiente:

1. Conservación e integración *in situ*, en la nueva edificación que se lleve a cabo, de los restos en su totalidad.
2. Limpieza, restauración y puesta en valor del sector protegido, con proyecto y determinaciones que puedan darse por parte del Ayuntamiento de Priego o de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, institución esta última que autorizará dicho proyecto, conforme a la normativa sectorial correspondiente. Se deberá contemplar la señalética, iluminación, visibilidad y accesibilidad adecuados, así como cuantos recursos didácticos se consideren oportunos: maqueta, paneles informativos, reconstrucciones virtuales, etc. Aunque la mayor parte de los costes de la excavación han corrido a cargo del Ayuntamiento, las instituciones, ya sean locales o no, deberían colaborar de alguna manera con esta puesta en valor, de forma que los costes no recaigan únicamente sobre el propietario de la parcela.

Una vez presentadas dichas propuestas, la Consejería de Cultura resuelve, para el caso de C/Santa Ana nº6 proceder a “*la conservación in situ y, en lo posible, puesta en valor de los restos arqueológicos del baño islámico (ḥammām), presentando el correspondiente proyecto para su autorización*”. Para el solar de C/Santa Ana nº8, resuelve proceder a “*la conservación y puesta en valor de los restos arqueológicos in situ*” debiéndose presentar el proyecto de restauración e integración del *ḥammām* en el nuevo edificio.

En el momento de redactar estas líneas se está trabajando, junto con la dirección facultativa de las obras de edificación previstas en ambas parcelas, en el proyecto que aúne estas dos circunstancias, es decir, la construcción del solar y la puesta en valor del patrimonio arqueológico exhumado. Una vez concretadas y ejecutadas las actuaciones pertinentes, los restos ya conservados y musealizados podrán ser visitados por la ciudadanía, formando parte de una Ruta de Arqueología Urbana inaugurada en Priego en 2011 (CARMONA, 2011) de la que el *ḥammām* de la Puerta de Santa Ana será, sin duda, una de las estaciones más atractivas.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2002): **...Operis terre Turolii. La cerámica bajomedieval en Teruel**, Catálogo de la exposición.
- ALMEIDA FERREIRA, M. (1997): “Seventeenth and eighteenth century glass drinking vessels and bottles from Lisbon-Portugal”, **Conimbriga**, XXXVI, pp.183-190.
- AMORES, F. de y CHISVERT, N. (1993): “Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (s. XV-XVIII): I, la loza quebrada de relleno de bóvedas”, **SPAL**, 2, pp. 269-325.
- ASENSI LLÁCER, M^a.J. (2010): **Informe técnico preliminar de resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva en la calle Santa Ana, nº8 de Priego de Córdoba**. Inédito.
- AZUAR, R., LÓPEZ, J.A. y MENÉNDEZ, J.L., (1995):

“El baño árabe del convento de Santa Lucía (Elche)”, **Boletín de Arqueología Medieval**, 9, pp.101-151.

AZUAR, R., LÓPEZ, J.A. y MENÉNDEZ, J.L., (1998): **Los Baños Árabes de Elche**, Elche.

BERGES ROLDÁN, L. (1976): “Los baños árabes de la Alta Andalucía”, **Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte**, Granada, 1973.

BERGES ROLDÁN, L. (1989): **Baños árabes del Palacio de Villardompardo**, Jaén.

BORDES GARCÍA, S.C., *et alii* (2010): “Actividad Arqueológica Puntual de apoyo a la restauración de los baños árabes de Aldeire (Granada)”, **Anuario Arqueológico de Andalucía**, 2006, Sevilla.

CARA BARRIONUEVO, L. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M. (1982): “Los Baños de la Reina de Celín (Dalias, Almería)”, **Boletín del Instituto de Estudios Almerienses**, 2, pp. 109-113.

CARMONA ÁVILA, R. (1992): “Nuevos datos sobre el sistema defensivo de Madinat Baguh durante la Edad Media. Informe sucinto de resultados de la Excavación Arqueológica de Urgencia de C/ Santa Ana, 4 y 6 de Priego de Córdoba”, **ANTIQUITAS**, 3, pp. 62-71.

CARMONA ÁVILA, R., (2002): “Confirmación arqueológica del foso defensivo de época emiral del recinto amurallado de madinat Baguh (Priego de Córdoba): Informe de resultados de la IAU de c/ Real, 11”, **ANTIQUITAS**, 14, pp.131-150.

CARMONA ÁVILA, R. (2005a): “El Palenque (Priego de Córdoba): introducción a su evolución urbana...”, **ANTIQUITAS**, 17, pp. 83-136.

CARMONA ÁVILA, R. (2005b): “Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2004”, **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 5, pp.167-205.

CARMONA ÁVILA, R. (2008): “Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2007”, **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 8, pp.149-181.

CARMONA ÁVILA, R. (2009a): “La madina andalusí de Baguh (Priego de Córdoba): Una aproximación arqueológica”, **Xelb**, 9, Actas do 6º Encontro de Arqueologia do Algarve, 2008, pp. 229-257.

CARMONA ÁVILA, R. (2009b): “Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2008”, **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 9, pp.167-208.

CARMONA ÁVILA, R. (2011): “Noticia sobre la puesta en valor de dos estructuras arqueológicas urbanas en Priego de Córdoba”, **ANTIQUITAS**, 23.

CARMONA AVILA, R.; LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (1999): “Excavaciones arqueológicas en el castillo de Priego. Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia de 1998”, **ANTIQUITAS**, 10, pp.167-194.

CARMONA AVILA, R.; MORENO ROSA, A. y LUNA OSUNA, D. (2002): “Las murallas medievales de Priego de Córdoba posteriores al siglo X. Nuevos datos aportados por la arqueología”, **ANTIQUITAS**, 14, pp.151-169.

COLL CONESA, J. (1996?): “Cerámica moderna”, en **Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)**, Serie Excavaciones Arqueológicas en la Ciudad de Murcia, 1, pp. 51-64.

DOMINGO MAGAÑA, J.A. (2007): **Capiteles tardo-romanos y altomedievales de Hispania (ss. IV-VIII d.C.)**. Tesis doctoral online, Universitat Rovira y Virgili. <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8611/Vol1.pdf?sequence=1>

HARRIS, E.C. (1991): **Principios de estratigrafía ar-**

queológica, Barcelona (trad. castellana de la 2ª ed. inglesa de 1989)

HUARTE, R. y SOMÉ, P. (1995): “La cerámica contemporánea en el Cuartel del Carmen (Sevilla)”, **SPAL**, 4, pp.229-247.

LARA GARCÍA, M. P., (1995): “Los baños árabes en Málaga”, **Isla de Arriarán**, 5, pp.103-120.

MARFIL, P. y PENCO, F. (1997): “Resultados suscintos de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el hammam del alcázar califal Campo Santo de los Mártires s/n (Córdoba). 9 de noviembre de 1993 a 10 de febrero de 1994”. **Anuario Arqueológico de Andalucía**, 1993, T. III, Actividades de Urgencia, Sevilla, pp. 91-101.

NAVARRO, J. y ROBLES, (1993): “El baño árabe de San Nicolás de Murcia. Memoria Preliminar”, **Memorias de Arqueología**, 4, pp.329-339.

NAVARRO POVEDA, C. (1985): “Cerámicas esmaltadas bajo-medievales (siglos XIV-XV)”, en Azuar, R. *et alii*: **Excavaciones Medievales en el Castillo de la Mola (Novelda-Alicante), I. Las cerámicas finas (s. XII-XV)**, pp.123-140.

PASCUAL, J. y MARTÍ, J. (1986): **La cerámica verdemanganeso bajomedieval valenciana**, Serie Arqueología, 5, Valencia.

PAVÓN MALDONADO, B. (1990): **Tratado de Arquitectura hispano-musulmana, I, Agua**, Madrid, pp.299-364.

RAMÍREZ AGUILA, J.A. (1990): “Los baños islámicos de Murcia”, en AA.VV., **Guía Islámica de la Región de Murcia**, Murcia, pp.93-112.

SALVATIERRA, V. *et alii* (1993): **El baño árabe del Naranjo y la formación del edificio Los Caños**, Jaén.

TORRES BALBÁS, L. (1952): “El baño de Torres Torres (Valencia) y otros levantinos”, **Al-Andalus**, XVII, 1, pp.176-186.

TORRES BALBÁS, L. (1952a): “El baño musulmán de Murcia y su conservación”, **Al-Andalus**, XVII, 2, pp.433-438.

TORRES BALBÁS, L. (1972): **Las ciudades hispano-musulmanas**, Madrid.

TORRES CARBONELL, J.M. (2010): “Intervención arqueológica de apoyo a la restauración en el baño árabe de Churriana de la Vega (Granada)”, **Anuario Arqueológico de Andalucía**, 2006, Sevilla, pp.1367-1394.

TURINA, A. (2001): “Nuevos datos sobre la cerámica mudéjar en el centro peninsular”, **Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española**, Valladolid, 1999.

VARELA GOMES, M. y VARELA GOMEZ, R. (1996): “Cerâmicas vidradas e esmaltadas, dos séculos XIV a XVI, do poço-cisterna de Silves”, **Xelb**, 3, pp.143-205.

VICENT LERMA, J. *et alii* (1992): **La loza gótico-mudéjar en la ciudad de Valencia**, Monografías del Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias “González Martí”, Valencia.

VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (2001): **Baños Árabes**, Granada.

ANEXO

LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS [C/Santa Ana nº6]

Nota: Las cotas son relativas tomando como referencia cero el pavimento de la calle Santa Ana, en el punto situado en la calzada, al pie de la acera y a 50 cm de la medianera con el nº4. Durante el proceso de excava-

ción, los distintos espacios que se iban configurando en el hammām recibieron una denominación que se mantiene en el listado de unidades estratigráficas: Espacio A (Sala Caliente), Espacio B (Horno-Leñera), Espacio C (Alhanía norte de la Sala Caliente), Espacio D (Sala Templada) y Espacio E (Zona de servidumbre, donde están las canalizaciones).

- UE 1: Interficies de arrasamiento. Cota máxima: 0,34 m y mínima: -1,26 m. Resultante tras la excavación de los diferentes rellenos con medios mecánicos, todos ellos de las épocas Moderna y Contemporánea, relacionados con las últimas fases constructivas del solar (rellenos de amortización de estructuras, canalizaciones, pozos negros, etc.).
- UE 2: Estructura. Cota máxima: -1,25 m. Canalización de atadores de cerámica que se documenta en el lado E del sondeo, con una dirección E-O y buzamiento en este sentido, que apenas ha conservado 0,88 m de longitud desde el perfil oriental de este sondeo. Cada pieza -de las dos completas documentadas- presenta unas dimensiones de 23,5-24 cm de diámetro máximo y una longitud de 41 cm.
- UE 3: Estructura. Cota máxima: -1,25 m. Otro tramo de canalización de similares características que la Unidad anterior UE 2, por lo que se trata a todas luces de la misma estructura interrumpida en el centro del sondeo por una interfaz. Presenta la misma orientación que la estructura anterior y ha conservado apenas tres piezas, que cuentan con las mismas dimensiones (23,5-24 cm de diámetro máximo y una longitud de 41 cm).
- UE 4: Sedimento. Cota máxima: -1,72 m. Potencia: 0,51 m. Relleno de amortización en Espacio A, de matriz arcillosa con muy poca consistencia, color grisáceo y con presencia abundante de huesos de fauna, que constituye la característica esencial de este sedimento, así como también numerosos fragmentos cerámicos. Cubre a UE 11 y está cubierto a su vez por UE 6.
- UE 5: Sedimento. Cota máxima: -0,53 m. Potencia: 1-1,2 m. Relleno de amortización en Espacio B, compuesto por un sedimento arcilloso color grisáceo oscuro caracterizado por la abundancia de fragmentos de sillares y sillares completos de travertino, otras piedras calizas así como fragmentos e incluso bloques de tapial. Uno de los bloques de tapial presenta una cara, documentándose por tanto un ancho mínimo de 80 cm y 70 cm de envergadura. En cuanto a materiales, el sedimento presenta fragmentos de cerámica del siglo XIV en adelante; se documentan también dos bolaños con diámetros de 28 cm y 30-31 cm formando parte del sedimento. Cubre a UUEE 9 y 45.
- UE 6: Sedimento. Cota máxima: 0,68 m. Potencia: en torno a 1 m. Relleno de amortización de estructuras en Espacio A, caracterizado por presentar una matriz arcillosa color grisáceo en la que son muy abundantes los fragmentos de travertino, grandes bloques sin forma definida, así como también fragmentos de sillares y piezas completas, fragmentos de tejas y otras cerámicas. Se trata de un relleno alterado y en parte depositado en el momento de la construcción del inmueble de al lado, nº4, para afianzar el perfil, ante el destierro producido para la planta sótano. Cubre a UE 4.
- UE 7: Sedimento. Cota máxima: 1,48 m. Potencia máxima: 0,63 m. Relleno de amortización de la estructura correspondiente a la pila, en lo que denominamos Espacio C. Se trata de una arcilla grisácea con materiales de cronología posmedieval, un sedimento con muy poca consistencia, con alguna piedra mediana de travertino y caliza, restos constructivos -tejas, etc.- y artefactos diversos.
- UE 8: Sedimento. Cota máxima: -1,18 m. Potencia máxima excavada: 1,20 m. Relleno de amortización de estructuras, sedimento arcilloso poco compacto, con fragmentos constructivos, adobes, ladrillos, fragmentos cerámicos, etc. abundantes piedras, de travertino, de gran tamaño, algunos sillares y piedras calizas de menor tamaño. Se dispone colmatando el Espacio C.
- UE 9: Sedimento. Cota máxima: -1,46 m. Potencia máx.: 0,70 m. y 0,25 m de mínima. En Espacio B, derrumbe de estructuras con abundantes fragmentos de tejas, ladrillos y piedras -travertino, caliza-, así como fragmentos de revestimiento mural pintado en rojo. Escasos fragmentos cerámicos entre el sedimento color grisáceo y los restos de estructuras. Cubierto por UE 5.
- UE 10: Sedimento. Cota máxima: -2,30 m y cota mínima: -2,14 m. Sedimento localizado en el Espacio B, se trata de un relleno de amortización con matriz arcillosa grisácea oscura, con abundantes piedras, artefactos, fauna, etc. Está cubierto por las Unidades 5 y 9, cubre a su vez a UE 15.
- UE 11: Sedimento. Cota máxima: -2,25 m. Potencia máx.: 1,21 m. Relleno de amortización bajo las Unidades 4 y 6 en el Espacio A y bajo el nivel de pavimento de este Espacio, es decir, colmata el hipocausto excavado en el travertino natural. Presenta una matriz arcillosa grisácea, con piedras y artefactos, de baja consistencia; se documenta incluso un fragmento de piedra de molino en caliza masiva.
- UE 12: Sedimento. Cota máxima: -2,19 m. Potencia máx.: 0,40 m. Derrumbe y amortización de estructura (el horno) en Espacio B, sedimento con matriz arcillosa grisácea oscura, caracterizado por la presencia de fragmentos y piezas completas de ladrillo, piedras calizas y travertino de mampostería, abundantes restos de materia orgánica quemada, etc. Está cubierto por las Unidades 5 y 9, cubre a su vez a UUEE 13 y 15.
- UE 13: Sedimento. Cota máxima: -2,60 m. Potencia máxima: 0,70 m. Amortización de estructura de ladrillo al interior de la caldera, en Espacio B, arcilla grisácea oscura con artefactos diversos y restos de materia orgánica quemada que colmata la estructura de ladrillo identificada como horno o caldera; está cubierta por UE 12, cubre a su vez a UE 14.
- UE 14: Sedimento. Cota máxima: -3,14 m. y mínima: -3,26 m. Potencia máxima: 0,05 m. Carbones y cenizas en el fondo de la caldera, sobre pavimento de ladrillo (UE 21) asociado al uso de la misma; está cubierta por UE 13.
- UE 15: Sedimento. Cota máxima: -2,47 m. Potencia máxima: 0,72 m. Relleno documentado en el Espacio B, bajo UUEE 10 y 12, dispuesto sobre el travertino natural (UE 47). Se trata de una matriz arcillosa grisácea, con abundante gravilla y artefactos, de baja consistencia y cronología postmedieval.
- UE 16: Estructura. Cota máxima: -2,20 m. Potencia

- máxima documentada: 0,10-0,15 m. Estructura de ladrillo de la que apenas se han conservado parte de 3 hiladas sobre paramento de mampostería (UE 17), con una anchura de 2 hiladas de ladrillos, y que en total cuenta con unas dimensiones de unos 60 cm x 30 cm conservados. La interpretamos como el arranque en el lado E de la bóveda que cubriría la caldera situada en este espacio. Se entrega al paramento o estructura UE 32.
- UE 17: Estructura. Cota máxima: -2,30 m. Altura máx. conservada: 0,57-0,65 cm y 0,65 cm de anchura. Mampostería con esquina de sillarejos de mayores dimensiones, el resto piedras calizas y travertino de menor tamaño, sobre la que asienta la estructura UE 16.
 - UE 18: Estructura. Cota máxima: -2,61 m. Altura máx. conservada: 0,70 m. Paramento de ladrillos correspondiente a la caldera, lado oeste, al que se le entrega la estructura UE 17. Formado por una única hilera de ladrillo, colocados alternando el lado más largo con el más corto, de manera que se une a la estructura UE 17.
 - UE 19: Estructura. Cota máxima: -2,54 m. Altura máxima documentada: 0,77 m y 1 m de longitud total. Paramento de ladrillos correspondiente a la caldera, lado este, formado por una única hilera de ladrillo colocados alternando el lado más largo con el más corto. Se entrega a los restos de estructura de mampostería (UE 28) y al travertino que aflora a una cota superior en este lado.
 - UE 20: Estructura. Cota máxima: -2,64 m. Altura máxima documentada: 0,75 m. Mampostería de travertino, algún sillarejo y otras piedras calizas, fragmentos de tejas y ladrillo, que cierra la caldera por el norte. Se le apoyan las estructuras UU.EE. 18 y 19.
 - UE 21: Estructura. Cota máxima: -3,19 m y mínima: -3,31 m. Suelo de ladrillo y travertino natural correspondiente a la caldera, con buzamiento acusado NW-SE en dirección al Espacio A identificado como hipocausto. La superficie de los ladrillos se presenta quemada (con color negro) y estaban cubiertos por un sedimento formado por carbones y cenizas, UE 14, asociado al uso de la caldera. Apenas se han conservado dos ladrillos completos y el resto son fragmentos, en primer término, y próximo al muro del hipocausto el travertino natural se presenta retocado como suelo.
 - UE 22: Sedimento. Cota máxima: -0,93 m. Potencia máxima: 1,32 m. Relleno de colmatación y amortización de estructuras en Espacio D (pila). Sedimento color grisáceo claro, de baja consistencia, con restos constructivos -fragmentos de teja y piedra, etc.- y otros artefactos, cubierto por UE 23.
 - UE 23: Sedimento. Cota máxima: -0,78 m. Sillarejos de travertino y losas de caliza, sin ninguna trabazón entre ellos, dispuestos sobre los rellenos UUEE 22 y 24, situado inmediatamente por debajo. Se presentan colocados alineados en sentido NE-SW y con buzamiento en esta dirección, en primer lugar las losetas y encima los sillarejos y algún sillar, cada fila separada una de otra con una distancia de entre 20-30 cm. En principio no le otorgamos otra funcionalidad que la de servir de relleno y amortización de espacios subyacentes. A su vez estaba cubierto por otro relleno muy similar a los siguientes, excavado parcialmente con máquina.
 - UE 24: Sedimento. Cota máxima: -1,54 m. Potencia máxima: 0,79 m. Relleno de amortización, sedimento color grisáceo de baja consistencia, caracterizado por la presencia de abundantes restos constructivos, fragmentos de tejas, piedras calizas, fragmentos de travertino y mortero, fundamentalmente de yeso. Se excava en el Espacio D sobre pavimento de losas de mármol; mientras se excava esta unidad aparece un capitel muy mal conservado, de caliza blanca, erosionado, aunque se documenta en el perfil SW, alterado por la construcción del solar de al lado, por lo que ha podido estar removido. El material cerámico recuperado corresponde a época postmedieval.
 - UE 25: Sedimento. Cota máxima: -0,56 m. Potencia máxima excavada: 0,74 m. Sedimento de amortización en Espacio E, al E de la estructura UE 54. Presenta las mismas características de los rellenos anteriores, con abundante material de construcción y artefactos, de cronología postmedieval. Cubre a las UUEE 75 y 76.
 - UE 26: Sedimento. Cota máxima: -0,80 m. Relleno de interfaces UE 37, o pozo negro, con materiales de cronología contemporánea.
 - UE 27: Sedimento. Cota máxima: -0,53 m. Potencia máxima excavada: 80 cm. Relleno de colmatación en Espacio F, al N de estructura UE 30. Matriz arcillosa grisácea oscura con artefactos de época postmedieval.
 - UE 28: Estructura. Cota máxima: -2,34 m. Restos de estructura de mampostería a la que se adosa o entrega el paramento más oriental de ladrillos (UE 19); equiparable con la estructura UE 17 del lado oeste -aunque ésta se encuentra más arrasada- que identificamos como la base para el arranque de la bóveda que cubriría la caldera. Estaba cubierta por UE 12.
 - UE 29: Interfaces. Arrasamiento de estructura UE 30.
 - UE 30: Estructura. Cota máxima: -0,43 m y mínima: -1,17 m. Altura máxima conservada: 2 m-2,10 m; longitud documentada: 6,05 m y una anchura máxima de 1,25 m. Muro que cierra el Espacio B, o zona de la caldera, por el NW; se trata de una mampostería de piedra caliza y de travertino, con algún ripio y fragmento de teja acufiando. Así mismo presenta algún sillarejo reutilizado y otras piedras también reutilizadas de otros muros ya que han conservado los restos de mortero del enfoscado en una cara interior. Se le entregan las unidades 5, 9, 10 y 15 del Espacio B correspondiente a la caldera, estando por este lado perfectamente careado hasta llegar al travertino natural sobre el que asienta; al otro lado, cara NW, se presenta no tan bien careado, de manera que a una cota de -0,99 m se ensancha la mampostería sobresaliendo unos 20-25 cm, lo que nos hace pensar que el muro se construye desde el espacio de la caldera, careándose únicamente desde este lado y conteniendo los rellenos (UE 27) que se encontraban a una cota superior al exterior. Está alterado por la construcción de las estructuras contemporáneas correspondientes a la vivienda que hasta hace pocos años permanecía en el solar.

- UE 31: Interficies de arrasamiento de estructura UE 32.
- UE 32: Estructura. Cota máxima: -1,12 m y mínima: -2,27 m. Altura máxima conservada: 1,22 m y una anchura de 1 m. Alzado de muro que separa el Espacio A (hipocausto) del Espacio B de la caldera, construido a base de un careado de sillares de mediano tamaño (de 40-45 cm x 23-25 cm x 12-15 cm) con alguna hilada de ladrillo, así como algún que otro ladrillo y fragmento de teja acuciando entre hiladas sobre todo. Presenta similar edilicia que UE 54. Se trata de un muro bastante arrasado, únicamente se han conservado dos tramos, uno cercano a la medianera E y otro en su unión con la Pila 1; estaba cubierto por UE 5.
- UE 33: Interficies. Vano practicado en estructura UE 32.
- UE 34: Estructura. Cota máxima: -1,63 m. Vano de ladrillo realizado en Estructura UE 32, del que apenas ha conservado seis hiladas en una superficie de no más de 70 cm de anchura desde el lado del Espacio A -hipocausto- y que no llega a atravesar el muro. Los ladrillos están asentados -la mayoría- por su tabla, a lo ancho y no a lo largo, contando con unas dimensiones de 12,5-14,5 cm de anchura y en torno a 20 cm de longitud, además de un grosor de más de 6 cm.
- UE 35: Estructura: Cota máxima: -2,30 m. Altura: 0,65-0,70 m. Mampostería de travertino (visibles sólo cuatro mampuestos en dos hiladas) con algún ladrillo (una hilada superior), que cierra, en la estructura o muro de ladrillo UE 36, la comunicación con la caldera.
- UE 36: Estructura. Cota máxima: -2,20 m; altura conservada y documentada: 1,25 m. Muro o cimentación de ladrillo fundamentalmente, bajo nivel de suelo y bajo alzado UE 32 (de separación de los Espacios A y B). Se trata del muro NW de cierre del hipocausto, edificado a base de hiladas de ladrillo con algún mampuesto de travertino; asienta directamente sobre el travertino, sustrato geológico natural que aflora. Se le entrega el sedimento de amortización UE 11.
- UE 37: Interficies. Cota máxima documentada: -0,80 m. Altura máx. documentada: 0,36 m (al excavar con máquina, sólo se documenta el final de esta interficies). Zanja para pozo negro, rellena por UE 26, que afecta parcialmente a las estructuras UUEE 54 y 74.
- UE 38: Interficies de arrasamiento de estructuras UUEE 39, 40, 41, 42 y 44.
- UE 39: Estructura. Cota máxima: -1,48 m. Altura máx.: 0,62 m. Longitud máx.: 1,74 m y anchura máxima conservada: 0,29 m. Paramento de ladrillo con una hilada final de losas de caliza escuadradas rematando el murete, se trata del cierre de la pila por el SE y además el acceso a la misma, ya que el paramento no levantaba más de 62 cm desde el pavimento de losas de mármol del espacio anexo (Espacio C). La losa de la esquina S presenta un rebaje de casi 1 cm o canalillo en forma de L, de 7 y 4 cm de anchura, que coincide con una abertura en el muro, que interpretamos como rebosadero y/o sitio para el abastecimiento de agua a la pila. Se le entregan los sedimentos de amortización UUEE 7 y 8.
- UE 40: Estructura. Cota máxima: -1,15 m. Altura máxima documentada: 0,15 m. Restos de una hilada de sillarejos de travertino sobre paramento de ladrillo de la pila; sólo se ha conservado en una longitud de 1,35 m, en la anchura total del paramento, 44-45 cm. Está alterada por las construcciones más recientes o contemporáneas realizadas en el solar.
- UE 41: Estructura. Cota máxima: -1,20 m y mínima: -1,61 m. Altura máx. documentada: 1,02 m. Paramento de ladrillo de 44-45 cm de anchura máxima, que conforma una pila rectangular junto con el paramento UE 39, con unas dimensiones al interior de 174-175 cm de longitud, 97-100 cm de anchura y una profundidad, en relación al paramento UE 39, de 52-53 cm. Presenta perforación, con tubo de cerámica para el desagüe, en la base de la esquina S. Esta estructura estaba colmatada o amortizada por el sedimento UE 7 y alterada por las construcciones, muros sobre todo, de época contemporánea.
- UE 42: Estructura. Cota máxima: -1,26 m. Mortero de cal de revestimiento interior de la pila, con media caña en las esquinas, tanto de los alzados como de la base. Presenta un espesor medio, sin contar las medias cañas, de 2 cm. Para la realización de esta media caña se utilizan también fragmentos de ladrillo. Se encuentra bastante deteriorado, habiéndose perdido por la mayor parte de la pila. Estaba cubierto por el sedimento UE 7, de amortización y colmatación de estructuras.
- UE 43: Estructura. Cota máxima: -2,08 m. Suelo o fondo de la pila a base de lajas de caliza color grisáceo con fragmentos de ladrillo y teja entremedias, rellenando. Las lajas grandes se disponen alrededor y las medianas o de menor tamaño se han colocado en el centro, rellenando los huecos internos, los fragmentos de teja y ladrillo rellenan también los espacios entre lajas. Presenta un ligero buzamiento hacia el orificio de la esquina S, desagüe a todas luces de esta pila. Estaría cubierto por el revestimiento de mortero (UE 42) ahora perdido, con sus medias cañas en las esquinas, de las que han quedado bastantes evidencias. Estructura cubierta o amortizada por UE 7.
- UE 44: Estructura. Cota máxima: -1,31 m; altura máx. documentada: 1,05 m. Paramento-mocheta de puerta construida a base de sillares travertino acuciados con fragmentos de tejas. Presenta doble perforación en la esquina de unión con la pila (UUEE 39 y 41) relacionada con el abastecimiento y desagüe de la misma; a tan sólo 10 cm desde el nivel de mortero -ya que falta el pavimento de losas- del Espacio A (espacio del hipocausto) se documenta el tubo de cerámica correspondiente al desagüe de la pila, y a 70 cm de altura desde el mismo mortero se aprecia la perforación tal vez para el abastecimiento y/o rebosadero.
- UE 45: Sedimento: Cota máxima: -1,67 m. Potencia máx.: 0,80 m. Relleno entre zanja UE 46, excavada en el travertino y la pila UE 41. Sedimento con matriz arcillosa grisácea, muy parecido a UE 5, en cuanto a características y artefactos, estos últimos que arrojan una cronología postmedieval.
- UE 46: Interficies. Zanja para la construcción de estructura de pila, UE 41. Rellena por UE 45, corta a UE 47.
- UE 47: Sedimento. Cota máxima: -0,56 m y mínima:

- 3,19 m. Travertino natural que aflora en este espacio de la caldera (Espacio B), cubierto por los sedimentos UU.EE 10 y 15 y cortado por UE 46. Sobre el travertino se construyen los muros, Estructuras 30, 32, 41. Igual a UE 63.
- UE 48: Interfaz. Arrasamiento de estructura UE 49.
 - UE 49: Estructura. Cota máxima: -0,56 m y mínima: -1,21 m. Restos del muro de cierre del Espacio B por el NE; se trata de los restos de mampostería de piedras calizas y travertino, estructura muy arrasada, que se adapta al travertino natural, a su vez retocado (UE 50) para tal fin.
 - UE 50: Interfaz. Cota máxima: -0,56 m. Retoques en el travertino natural para la construcción de la estructura UE 49.
 - UE 51: Interfaz. Arrasamiento de estructura UE 52.
 - UE 52: Estructura. Cota máxima: -1,38 m. Altura máxima conservada: 0,72 m. Muro de mampostería de piedras y ladrillo, material reutilizado que amortiza o condena lo que hemos denominado Espacio C, a continuación de la pila por el SE y espacio de acceso a la misma. Está alterado por el muro medianero, construcción reciente en el solar colindante y se le entrega UE 8.
 - UE 53: Interfaz. Arrasamiento de estructura UE 54.
 - UE 54: Estructura. Cota máxima: -0,62 m. Cota mínima: -1,59 m. Altura máxima conservada: 1,58 m; con una longitud documentada de: 4,68 m y una anchura de 0,68-0,70 m. Muro de cierre de los Espacios C y D por el NE, se trata de una estructura de sillares de travertino de entre 28-32 cm de anchura y unos 45 cm de longitud media –alguna pieza de 62 cm-, por tanto, con hiladas (hasta cinco conservadas) de unos 28-35 cm de altura cada una. Los sillares están recalzados, sobre todo entre hiladas, a base de fragmentos de tejas, ladrillo o ladrillos completos o piedra caliza. Presenta similar edilicia que la estructura o muro UE 32. A esta estructura se entregan o adosan otras -pila y pavimentos- y los diferentes sedimentos de amortización (UUEE 8 y 22 a 26) y está parcialmente alterado por las construcciones posteriores en el solar, en particular las más recientes y afectado por la Interfaz de pozo negro UE 37.
 - UE 55: Interfaz. Arrasamiento de estructura UE 56.
 - UE 56: Estructura. Cota máxima: -2,05 m y mínima: -2,14 m. Pavimento de losas de mármol en Espacio C, la zona de acceso a la pila 1; se encuentra bastante expoliado de manera que sólo se han conservado las hileras de losas próximas a los muros y las de debajo del cerramiento o muro UE 52, de amortización de esta zona. Se trata de losas de mármol blanco, de grosor considerable (6 cm de media) perfectamente escuadradas y con superficie pulimentada, laterales lisos y ligeramente entrantes, con reverso desbastado. El pavimento se dispone con dos hileras de losas de mayor anchura en el centro de la habitación, decreciendo la siguientes hileras hacia los lados, de manera que se ha documentado una de ellas de en torno a 50 cm de anchura, a continuación otra de 24 cm y otra de unos 28 cm al pie de la pila 1 situada al N. Hacia el sur creemos que habría otra losa de unos 50 cm de anchura, a la que le seguirían otras tres hileras, sólo conservadas las dos más cercanas al muro de la Pila 2, con una anchura de 22 cm y 13-14 cm, siendo la que falta de unos 30-35 cm de anchura. Presentaba cierto buzamiento hacia lo que hemos denominado Espacio A (con 9 cm de diferencia de cota), además ambos espacios separados por la estructura o mocheta UE 44 y por un escaloncillo de unos 5 cm de altura en el vano existente entre los dos espacios, es decir, el pavimento de este Espacio C se sitúa a una cota más alta, con una diferencia de escasos centímetros, formando las propias losas un escalón. Finalmente, estructura cubierta por UUEE 8 y 52.
 - UE 57: Estructura. Cota máxima: -2,15 m y mínima: -2,20 m. Mortero de cal para la colocación del pavimento de losas UE 56; está afectado también por la interfaz UE 55. Cubierta por UE 8.
 - UE 58: Interfaz. Arrasamiento de estructuras UUEE 59 y 60.
 - UE 59: Estructura. Cota máxima: -2,20 m y mínima: -2,27 m. Pavimento de losas de mármol blanco en Espacio A. Sólo se han conservado ds losas completas y un fragmento en la zona de unión con el Espacio C, por lo que han sufrido un expolio considerable. En cuanto a las piezas completas, presentan unas dimensiones de 78 cm de longitud ambas; la más cercana al muro UE 32 presenta una anchura de 28 cm y un grosor de 7 cm; la siguiente presenta una anchura de 53 cm y un grosor de 8 cm. Estaba cubierta por UUEE 4 y 6.
 - UE 60: Estructura. Cota máxima: -2,23 m. Grosor: 4-10 cm. Mortero de cal del pavimento de losas de mármol de Espacio A, afectado por la interfaz de arrasamiento UE 50. Se sitúa sobre la estructura de ladrillo que conforma el hipocausto. Estructura cubierta por UUEE 4 y 6, cubre a 61 y 62.
 - UE 61: Estructura. Cota máxima: -2,37 m. Altura: 0,40-0,60 m. Recrecido de ladrillo, desde el travertino recortado, conformando la estructura del hipocausto, bajo el pavimento de losas y el mortero, y por aproximación de hiladas se une al pilar (UE 62), todo ello como elementos sustentantes del pavimento, dejando una cámara hueca para la circulación del aire caliente.
 - UE 62: Estructura. Cota máxima: -2,51 m. Altura máxima: 1,04 m. Pilar de ladrillo con arranque y parte del arco, también de ladrillo, para la sustentación del suelo del Espacio A, o sala caliente. Presenta los ladrillos quemados por la acción del fuego, probablemente, y de la caldera cercana del Espacio B. Asienta sobre el travertino natural, retocado o regularizado a tal efecto.
 - UE 63: Interfaz. Cota máxima: -2,97 m y mínima: -3,46 m. Retocado y regularizado del travertino natural en esta zona para la construcción del hipocausto.
 - UE 64: Sedimento. Cota máxima: -297 m y mínima: -3,46 m. Travertino natural afectado por la interfaz UE 63, para la construcción en este espacio del hipocausto. Igual a UE 47.
 - UE 65: Interfaz. Arrasamiento de estructura UE 66.
 - UE 66: Estructura. Cota máxima: -0,68 m. Altura máxima conservada: 1,58 m y mínima: 1,39 m; longitud documentada: 1,31 m y anchura máxima: 0,34

- m. Muro de ladrillo y sillares, de éstos sólo una hilera con la anchura del sillar, careada a ambos lados de la estructura, que forma el cierre del Espacio C por el SE; por este lado, recayente a este Espacio, es visible el zócalo de ladrillo de unos 62 cm de altura, realizado alternando cada dos hiladas de ladrillo asentado por su tabla, con un ladrillo asentado por su canto con la tabla vista, a uno y otro lado del muro, todo ello para completar la anchura del muro ya que la longitud de los ladrillos es escasa. La cara SE de esta estructura presenta revestimiento (UE 67) hidráulico desde el suelo hasta una altura de 88 cm, el resto son sillares con mortero de cal trabando y con revestimiento. Los sillares presentan unas dimensiones de unos 40-45 cm de longitud máxima, unos 23-25 cm de anchura y grosor que oscila entre los 12-14 cm y 34 cm (esta última que coincide con el ancho del muro). Presenta enfoscado de mortero de cal y algún fragmento de teja o ladrillo trabando. Los ladrillos presentan unas dimensiones de 28-29 cm de longitud, entre 12,5-14,5 cm de anchura y entre 5-6 cm de grosor.
- UE 67: Estructura. Cota máxima: -1,37 m. Grosor de hasta 8 cm. Mortero de cal de revestimiento interior de pila, con media caña en las esquinas, tanto de los alzados como de la base. Presenta una altura máxima de 88 cm y un espesor medio, sin contar las medias cañas, de 2 cm, aunque en el paramento UE 66 el espesor se sitúa entre los 6 y 8 cm. Se encuentra bastante bien conservado, encontrándose por la mayor parte de la pila, con excepción del fondo que se encuentra perdido. Estaba cubierto por el sedimento UE 22, de amortización y colmatación de estructuras y se adosa a los paramentos UUEE 54, 66 y 70.
 - UE 68: Estructura. Cota máxima: -2,25 m. Fondo o suelo de la pila, muy similar a estructura UE 43, realizado con lajas de caliza color grisáceo de varios tamaños, con algún fragmento de ladrillo rellenando. Las lajas grandes se disponen alrededor y rellenando los huecos internos se colocan los fragmentos más pequeños. Presentaría un ligero buzamiento hacia el orificio del desagüe situado a todas luces en alguna esquina de la zona más occidental, recayente en el solar de al lado. Estaría cubierto por el revestimiento de mortero (UE 67) ahora perdido, con sus medias cañas en las esquinas, que se han conservado bastante bien. Estructura cubierta, por tanto, por UUEE 22 y 67.
 - UE 69: Interfaz. Arrasamiento de estructura UE 70.
 - UE 70: Estructura. Cota máxima: -1,54 m y mínima: -1,86 m. Altura máx. conservada: 0,75 m; longitud conservada: 0,82 m y anchura máxima: 0,28 m-0,30 m. Paramento de ladrillo muy similar a la estructura UE 39 -por lo que tendría una hilada final de losas de caliza, hoy perdida, escuadradas rematando el murete-, se trata del cierre de la pila 2 por el SE y además el acceso a la misma, ya que el paramento no levantaba más de 70 cm desde el pavimento de losas de mármol del espacio anexo (Espacio D). Conserva bastante del enfoscado o revestimiento de mortero de cal a ambos lados del paramento. La anchura de esta estructura coincide en gran medida con la longitud de los ladrillos, más el enfoscado, al igual que ocurre con el paramento similar de la pila 1. Se le entregan los sedimentos de amortización UUEE 22 y 24 y está relacionada con UE 69.
 - UE 71: Interfaz. Arrasamiento de estructuras UUEE 72 y 73.
 - UE 72: Estructura. Cota máxima: -2,20 m. Pavimento de losas de mármol blanco en Espacio D. Sólo se han conservado dos losas completas y un fragmento de otra, por lo que han sufrido también un expolio considerable. En cuanto a las piezas completas, presentan unas dimensiones de 45 cm por 18 cm una de ellas y la otra 23 cm por 18 cm. Estructura cubierta por UE 24, cubre a UE 73.
 - UE 73: Estructura. Cota máxima: -2,33 m. Mortero de cal del pavimento de losas de mármol del Espacio D, afectado por la interfaz de arrasamiento UE 71. Estructura cubierta por UE 24 y 72.
 - UE 74: Estructura. Cota máxima: -1,16 m y mínima: -1,26 m. Estructura para canalización de aguas que abastecía a pila 2, construida atravesando el muro UE 54 y compuesta por un canecillo de caliza blanca con rebaje en forma de canalillo, labrado en el centro de unos 4-6 cm, que sobresale del muro sobre el paramento UE 70 de la pila. Sobre el muro UE 54 se construye la canalización a base de ladrillo y teja, que está a su vez alterada por la interfaz UE 37.
 - UE 75: Estructura. Cota máxima: -1,20 m y mínima: -1,30 m. Canalización 1 en Espacio E, realizada con tejas, con la base convexa hacia arriba, por donde circularía el agua, unas tejas superpuestas con otras y, como cubierta, otra teja colocada en modo inverso, con la parte convexa hacia arriba, de manera que se produce una oquedad entre medias de las dos por donde circularía el agua. Confluye en el muro UE 54, a la altura de UE 74, por lo que tal vez se trate de la canalización de aguas para el abastecimiento de la pila 2, junto con la canalización UE 76. Está cubierta por UE 25 y alterada por la interfaz UE 37.
 - UE 76: Estructura. Cota máxima: -1,20 m. Canalización 2 en Espacio E, realizada con tejas, con la base convexa hacia arriba por donde circularía el agua, superpuestas unas con otras, y, como cubierta al parecer, lajas de piedra caliza, de las que se han conservado dos piezas. Está también afectada por UE 37 y cubierta por UE 25.
 - UE 77: Interfaz. Cota máxima documentada: -0,56 m. Zanja de pozo negro de época Contemporánea, en el límite E del sondeo, que se excava parcialmente con medios mecánicos. Afecta a la estructura UE 54.
 - UE 78: Estructura. Cota máxima: -0,24 m. Muro asociado a las construcciones más recientes en el solar, de época Contemporánea, cuya construcción ha afectado parcialmente a la estructura UE 41 (pila 1).